

# UGaceta

## Universitaria

Nueva época • Año 1 • \$ 2.00



Núm. 219 • 3 de septiembre de 2001

Reportaje.

La Universidad  
invierte en  
infraestructura.

págs. 14 y 15

# Colomos ha perdido más de 60 hectáreas



El crecimiento de la ciudad ha originado la destrucción de bosques y transformación de áreas agrícolas en zonas de vivienda

Una superficie que era de alrededor de 150 hectáreas, hoy cuenta con 70. Las demás se han urbanizado por invasiones ilegales y se ha deteriorado una zona importante por su aire y manantiales

Pág. 3

## Ausencia de un plan sectorial educativo

**A un año de que Fox tomó las riendas del país, se desconoce hacia dónde va México en materia educativa, afirman investigadores de la UdeG.**

José Luis Estrada

Arrancó el ciclo escolar 2001-2002, el primero de la era foxista, y el plan sectorial en materia de educación aún no aparece, por lo que se desconoce hacia dónde va el país en

dicho rubro a un año del triunfo del PAN, coinciden en señalar las especialistas en educación de la Universidad de Guadalajara, María Luisa Chaboya Peña y María Lorena Yáñez Hernández.

Agregaron que a un año de que el presidente Vicente Fox tomó las riendas del país, se advierte la ausencia del plan sectorial para la educación.

Continúa en la pág. ▶ 3

## Sin control el uso de fertilizantes

Existe una normatividad en el sector agrícola que los regula, pero nadie la respeta, como sucede con las leyes de tránsito.

pág. 6

Convocatoria para la elección de consejeros académicos y alumnos al CGU, período 2001-2002

págs. 8 y 9

### Criterio

Lourdes Bueno... pág. 2

### Bolsa de trabajo

¿Buscas empleo? Consulta la pág. 18

### Victimario

Javier Ponce, editor y ensayista... pág. 19

### Memoriabierta

Francisco Enríquez Vargas... pág. 25

### Nosotros

Francisco Santillán Santana... pág. 2

### Pasaje cultural

Exposiciones en Casa Vallarta... pág. 19

### El orgullo de ser universitario

Enrique Flores, concertista... pág. 22

### Deportes

Vocacional, campeón... pág. 27



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Rector general:**

Lic. José Trinidad Padilla López.

**Vicerrector:**

Mtro. Ricardo Gutiérrez Padilla.

**Secretario general:**

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres.

**Director de la Oficina de Comunicación Social:**

Mtro. José Manuel Jurado Parres.

**GACETA UNIVERSITARIA****Coordinadora general:**

Cristina Félix Machado.

**Coordinador de información:**

José Luis Ulloa.

**Coordinador de diseño:**

Rubén Hernández.

**Diagramación:**

Miriam Mairena, Santiago Salcido.

**Corrección:**

Miguel García A., Celina Quiroz, Paulo César Pardo.

**Distribución:**

Margarita Alegría.

**Edición electrónica:**

www.comsoc.udg.mx

Publicación semanal editada por la Oficina de Comunicación Social. Información y correspondencia remitirla al piso 6 del edificio Administrativo de la Universidad de Guadalajara, avenidas Juárez y Enrique Díaz de León, tel. 3825-2860, fax: 3826-6073. Guadalajara, Jalisco, México. Se autoriza la reproducción del material, citando la fuente. Certificado de licitud en trámite.

## NOSOTROS

# De agricultor a salvavidas



Lorena Ortiz

“El jefe voz de trueno”. Este es el apodo que le pusieron sus alumnos a Francisco Santillán Santana, cuando daba la clase de maquinaria agrícola en la Escuela de Agricultura, en 1972, a causa del tono grave de su voz, y no por regaño, aclara este udegeísta egresado de la carrera de ingeniero agrónomo, generación 70-76, quien en la actualidad es ingeniero en la Unidad de protección civil, de la Universidad de Guadalajara.

Impulsado por su gusto hacia la mecánica, estudió también la carrera de técnico-mecánico, y por un tiempo laboró en el ramo de la agromecánica, en empresas de renombre, sin abandonar la docencia en la Universidad de Guadalajara, primero en la Escuela de Agronomía, y luego en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

Santillán Santana, uno de los fundadores del Sindicato de Trabajadores de la UdeG, estuvo algunos meses en Relaciones laborales antes de llegar a la Unidad de protección civil. “Siempre había trabajado con máquinas. Por eso cuando me hablaron para integrarme al equipo de la Unidad de protección civil, no entendía cuál iba a ser mi papel; después comprendí que esta área tenía mucho que ver con la agricultura, pues a final de cuentas ambas están encaminadas a la protección del medio ambiente, de los seres vivos”.

Aunque extraña un poco a las máquinas, Francisco, de 53 años, casado y padre de cuatro hijos, asegura estar muy contento y satisfecho con el trabajo que desde hace seis años desempeña. “Soy gestor y asesor. De alguna manera sigo practicando la docencia, con todas las pláticas y cursos que he podido impartir dentro y fuera de la Universidad”.

Lourdes Bueno \*

**CRITERIO**

## La universidad en tiempos de cólera

agresiones a las universidades públicas, si bien, bajaron en meses pasados, hoy se vigorizan con fuerza.

Si los detenidos, una vez realizado el juicio correspondiente, resultan culpables, a ellos, todo el peso de la ley. Pero que se manipulen informaciones para crear falacias que dejen en duda el positivo trabajo de formación universitaria que las instituciones de educación superior públicas realizan, eso es ya asunto de alarma seria, en lo que coinciden, entre otras personalidades, el ex rector y Comisionado para el Desarrollo Social, Sarukhán y el actual rector de UNAM De la Fuente.

Como asunto de alarma es que los grupos de guerrilla urbana o, como lo expresan las autoridades, esos reductos sin importancia para las instituciones, hayan crecido; Pero su existencia, que no es asunto nuevo, si bien hoy se da su oficialidad por los bombardeos a Banamex, ya tienen años de un trabajo clandestino, punto que ha contribuido a su crecimiento. Y esto, resulta serio, por cuanto los ciudadanos merecemos un trato de respeto, primero, para que no se nos oculte cosas de tal envergadura, segundo, para que se actúe de manera profesional, tercero para que no se enloque la vida de las universidades públicas con polvos de otros estercoleros y, desde luego, para que se hagan las diligencias en contra de los detenidos con estricto apego a la ley, un derecho que la ciudadanía tiene, porque para romper el estado de derecho, ya hay muchos tiradores, y la comunidad espera que sus autoridades respondan a la confianza depositada en ellos, y sepan que el que uno o diez hayan elegido una alternativa violenta eso no hace de la UNAM un semillero de guerrilla, porque hasta el pueblo sabe que una o diez golondrinas nunca han hecho verano...ni en tiempos de inquisición.♦

\* Investigadora de la UdeG

1 González Casanova, P. La Jornada. 27 de agosto, 2001

2 Didrikson, A. Revolución a la derecha. Suplemento Bucareli 8, periódico El Universal. Julio 16, 2001

3 Bueno, L. Polvos de otros lodos. El Informador. Agosto 25, 2001

Impulsado por su gusto hacia la mecánica, estudió también la carrera de técnico-mecánico, y por un tiempo laboró en el ramo de la agromecánica, en empresas de renombre, sin abandonar la docencia en la Universidad de Guadalajara, primero en la Escuela de Agronomía, y luego en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

Estos cursos van desde primeros auxilios hasta algunos más complicados, como la realización de simulacros de incendios y sismos.

“Soy una persona que disfruta mucho lo que hace. A la UdeG le debo todo: mi

estudio, mi trabajo, las carreras de mis hijos. Dentro de un año me jubilo, pero como mis compañeros dicen que el jubilado muere, seguro me inventaré algo qué hacer”.♦

**O B S E R V A T O R I O**

ADRIANA GONZÁLEZ



Palomitas a volar...

## ECOLOGÍA

## Colomos ha perdido...

Laura Sepúlveda Velázquez

Las áreas verdes públicas de gran extensión y con atractivos en la ciudad, han desaparecido. La mayor parte de estas zonas se reduce a pequeños jardines, que cuando mucho abarcan una manzana.

Esta escasez de espacios abiertos es una contradicción de los nuevos modelos urbanísticos, ya que la ciudad tiene un alto déficit de áreas verdes.

El crecimiento de la ciudad ha originado, en algunos casos, la destrucción de bosques y la transformación de áreas agrícolas en zonas de vivienda y calles pavimentadas, acciones que han coadyuvado al deterioro ambiental en la zona metropolitana de Guadalajara.

A raíz de este problema el geógrafo Enrique García Becerra, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, junto con otros investigadores, se dio a la tarea de realizar

un estudio que mostrará las transformaciones que ha sufrido una de las zonas más importantes, ecológicamente hablando, en nuestra ciudad, titulado "Riesgos en la cuenca de los Colomos", trabajo de tesis doctoral.

"El objetivo de este trabajo de investigación es ser un canal de concientización, para ayudar a la conservación, enriquecimiento y disfrute de este importante espacio".

García Becerra indicó que se trabaja en esta investigación desde hace seis años y los resultados que ha arrojado son interesantes desde el punto de vista ambiental, urbanístico y legal.

"Esta área desde el siglo pasado tenía problemas legales y han continuado hasta la actualidad. Si analizamos los planes de desarrollo urbano de los 80, muchas de las zonas de los Colomos son consideradas áreas de protección, por cauces y arroyos. Aun así se construyó y sigue construyendo".

Eso traerá problemas serios en las zonas urbanizadas.

"Así como dicen 'salvemos Chapala', yo diría, 'salvemos los Colomos'. Una superficie que era de alrededor de 150 hectáreas, hoy cuenta con 70. Las demás se han urbanizado por invasiones ilegales y se ha deteriorado una zona importante, por su aire y manantiales".

El investigador añadió que es necesario hacer un estudio integral de la cuenca, con el objetivo de preservar las pocas zonas que quedan, ya que son importantes y es peligroso urbanizar más.

"Por fortuna los resultados que hemos presentado al ayuntamiento de Zapopan han sido tomados en cuenta por las autoridades, que están dispuestas a colaborar y han abierto las puertas para realizar los trámites y elaboraremos el atlas de riesgos naturales del municipio, en el cual estaría integrada esta cuenca y se presentarían los resultados junto con opiniones de especialistas en la materia".

## PRIMERA PLANA

### Crece la matrícula y la calidad de la educación en la UdeG

La ampliación presupuestal que el Congreso del Estado le concedió a la Universidad de Guadalajara en la anterior legislatura, no fue sólo para aumentar la matrícula sino para incrementar la calidad en la educación que se imparte, dijo el Rector general de la máxima casa de estudios de Jalisco, José Trinidad Padilla López, en respuesta a las críticas lanzadas por el diputado coordinador de la fracción del PAN, Fernando Guzmán Pérez Peláez, que anticipó disminución en la distribución presupuestal para el 2001, con el argumento de que los 31 mil estudiantes rechazados son la evidencia de que las autoridades universitarias no han cumplido con su compromiso.

Dijo Padilla López que es absurdo pensar sólo en utilizar el dinero en construir salones y comprar butacas, ya que detrás de cada aula hay que tener en cuenta un gasto en equipamiento y nómina, lo mismo que prever otro tipo de gastos indirectos, como seguridad social.

Declaraciones textuales extraídas del periódico *El Informador*, aparecidas el 29 de agosto de 2001.

## GOBIERNO

## Ausencia de un plan...

Viene de la pág. 1

A pesar de que en su precampaña inició un diagnóstico de dicho sector, a la fecha las soluciones a los problemas en materia educativa no se encuentran por ningún lado.

Chaboya Peña, quien señaló que los programas educativos en México de ninguna manera deben ir ligados al sexenio presidencial, agregó que la ausencia de los planes sectoriales, como en el caso de la educación, en nada contribuyen a la imagen de un gobierno que supuestamente avanza y se preocupa por los problemas del país.

Sin embargo, consideró que a pesar de la ausencia del plan sectorial, el sector educativo se mueve y prueba de ello es la masificación de becas para estudiantes de escasos recursos económicos que tienen buen promedio, aunque "no sabemos exactamente cuál es el rumbo que quiere dar a la educación el nuevo gobierno. Cuando tengamos el plan sectorial, sabremos a ciencia cierta hacia dónde irá la educación".

La especialista dijo que los principios básicos de la educación de los gobiernos anteriores eran aumentar la calidad educativa, así como la renovación de los libros de texto y el aumento de los días del calendario escolar, pero "las reformas que más han influido, sobre todo en la educación básica, no son producto de este sexenio, sino de

los anteriores, cuando se dieron los cambios que beneficiaron más al sector, aunque falta saber si se alcanzaron los estándares de calidad y resolvieron las inercias y el burocratismo de las escuelas y evaluar constantemente los rendimientos de los maestros y alumnos".

La educación media, sobre todo en el bachillerato, a decir de Chaboya Peña, debe ser la parte medular del plan sectorial de educación del nuevo gobierno, pues requiere

una redefinición, ya que en todo el país existen programas de bachilleratos diferentes, buen número de carreras técnicas y se carece de programas propedeúticos necesarios que faciliten la movilidad de los estudiantes de un sistema a otro, como sucede en el Distrito Federal, con el examen único de admisión, que debe extenderse a los demás estados.

También para dicho grado se debe implantar un programa en el que un estudiante de preparatoria de Tijuana pueda fácilmente proseguir sus estudios en Chiapas, sin mayores problemas y redefinir las expectativas, pues es uno de los sectores más descuidados en cuanto a la atención a la demanda.

La investigadora señaló que un año es tiempo suficiente para que el gobierno de Vicente Fox contara ya con el plan sectorial en materia de educación, aunque el retraso de éste no es privativo del área educativa,

también impera en el sector salud, que recientemente ha sido noticia, debido a la falta de acuerdos entre los hospitales para prestar atención médica en casos de urgencia.

Chaboya Peña dijo que esperaba que en el primer año del presente gobierno estuviera listo el plan sectorial en educación, porque ya le quedan cinco años a la presente administración y lo más probable es que la falta de dicho plan repercuta en su ejecución.

María Lorena Yáñez consideró que el retraso del plan sectorial de educación es una tradición de todos los gobiernos anteriores, y este no es la excepción, aunque ya es tiempo de que se conociera algo.

Agregó que lo que se conoce un poco es la propuesta que en materia de educación presentó el equipo de transición del hoy presidente del país, pero no existe el proyecto oficial, salvo lo de la masificación de las becas, que se debe implantar por decreto, publicado en marzo pasado.

"Todos estuvimos a la expectativa de ver qué pasaría con un partido diferente al PRI en

el poder, pero en realidad no se ha visto nada nuevo de lo que se pretende hacer en educación y los programas de becas no son ninguna novedad, pues se aplican desde sexenios anteriores", puntualizó la investigadora.

Al igual que Chaboya Peña, Yáñez Hernández dice que el proyecto de gobierno en educación debe ampliar las oportunidades de estudio en bachillerato, ya que a la fecha es el cuello de botella de la educación, debido a la gran demanda de estudiantes, a raíz de que la secundaria se hizo obligatoria.

Otro proyecto que también debe impulsarse en educación básica, además de la federalización, es la creación y funcionamiento de los consejos sociales, que ya están considerados en la Ley de educación, pero aún no funcionan como se debe.

La función principal de dichos consejos es vigilar la administración y la operación de los servicios educativos, y se conforman por los padres de familia y representantes de la comunidad.♦

### CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN ENCUESTA TELEFÓNICA NACIONAL

EN UNA ESCALA DEL 1 AL 10, SIENDO UNO LA MÍNIMA Y DIEZ LA MÁXIMA, ¿QUÉ CALIFICACIÓN OTORGARÍA AL TRABAJO DESEMPEÑADO HASTA EL MOMENTO POR...?

#### MEDIA ARITMÉTICA

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	7.4
EL CONGRESO DE LA UNIÓN (DIPUTADOS Y SENADORES)	6.5
EL Gabinete Presidencial de Vicente Fox	7.0

Fuente: Centro de Estudios de Opinión / Universidad de Guadalajara

SALUD

## Desnutrición y preferencia manual

Alejandra Tello

En el desarrollo humano, la relación entre la desnutrición temprana y los cambios estructurales y funcionales del cerebro, tiene una expresión directa en la actividad cognoscitiva, física y mental.

La desnutrición en etapas decisivas del desarrollo puede ocasionar alteraciones permanentes de las funciones del cerebro, así como conductuales, que se pueden observar clínicamente por signos y síntomas neurológicos. Entre ellos: apatía, irritabilidad, debilidad muscular, ansiedad, déficit de atención y bajo rendimiento escolar.

La maestra María Elena Flores Villavicencio y el ingeniero Rogelio Troyo Sanromán, investigadores del Departamento de Disciplinas Filosóficas, Metodológicas e Instrumentales y de la División de Disciplinas Básicas, respectivamente, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), realizaron un estudio al respecto.

En sujetos normales, la existencia de las diferencias funcionales entre los hemisferios cerebrales, puede demostrarse mediante la preferencia manual. Esta se evalúa a partir de las actividades motoras, especialmente en los movimientos de la mano derecha, que inician desde el nacimiento y culminan hasta los seis años.

“El objetivo de esta investigación se centró en evaluar la preferencia manual en relación con las actividades de motricidad en niños que cursan la enseñanza básica y que están desnutridos o han presentado algún tipo de desnutrición”.

Se seleccionaron 107 escolares de seis años de edad. La muestra fue tomada de un listado de 104 grupos de primer grado, de 58 escuelas públicas del municipio de Tlaquepaque, Jalisco, registradas en los informes de la Secretaría de Educación Pública, en 1995.

Se registró el peso y la talla de cada uno y resultó que 32 de ellos tenían desnutrición y 75 un crecimiento armónico.

Cada niño fue evaluado en sesiones individuales. Los resultados demostraron que 58.7 por ciento de los niños con crecimiento armónico y 59.3 por ciento de los pequeños desnutridos, ya habían establecido una preferencia manual a esa edad. El resto presentó preferencia manual mixta y ninguno, únicamente izquierda.

La preferencia manual mixta se clasifica a su vez en dos subtipos: ambigua y ambidiestra. Así, 12.5 por ciento de los niños con desnutrición y 10.6 por ciento de aquellos con crecimiento armónico se consideraron del grupo de preferencia manual ambidiestra.

La actividad motora estuvo alternada en 32 por ciento de los casos de crecimiento armónico y en 46.8 por ciento de los desnutridos.

“Se considera que la preferencia manual

ambigua y la actividad motora insuficiente son indicadores de retraso en el desarrollo del niño, por lo tanto, en el estudio, la desnutrición puede ser considerada como un posible factor de riesgo en la madurez de la estabilidad de la preferencia manual y de la actividad motora”.

Con la técnica utilizada no se pretendía hacer un diagnóstico definitivo o preciso sobre la desnutrición, sino que sirviera como un filtro grueso y rápido para su detección en la población escolar, explicaron los especialistas.

“En nuestra investigación esperábamos encontrar que los niños desnutridos presentaran diferencias en relación con los niños normales, pero observamos que en ambos grupos hubo retrasos importantes en la preferencia manual y en la actividad motora”.

### ECONOMÍA

## Que no lo engañen: hay de cajas a cajas populares

Eva Loera

Las cajas populares son una opción para quien desea obtener préstamos a tasas blandas de interés, afirmó Javier Blanco Barajas, de la Coordinación de Apoyo a la Titulación y profesor de finanzas, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

“Como opción para ahorrar, comparada con el banco, no es muy sana, porque el banco ofrece tasas de interés más altas a los ahorradores. En cambio, en las cajas populares son bajas. Lo atractivo de las cajas populares son los créditos blandos y accesibles”.

Si un ahorrador de un banco quiere un crédito, aunque sea cliente, no le prestan si no reúne una serie de requisitos, y en caso dado, las tasas de interés por préstamo son altas.

“Muchos socios de cajas populares – pequeños y microempresarios- no califican en los bancos para obtener un préstamo”.



ADRIANA GONZALEZ

### La diferencia

El académico señaló que la gente debe distinguir entre una caja popular y una sociedad de ahorro y préstamo, para en un futuro no perder su dinero y correr menos riesgos.

Una caja popular es identificada porque los socios aportan una cantidad de alrededor de 700 pesos. Tal dinero no se puede tocar y es desembolsado por quienes desean formar parte de ella. Con ese monto la caja popular invierte en médicos, gastos funerarios, apoya la educación de los socios e hijos de éstos, entre otros servicios.

Los socios se comprometen a depositar en la caja el cinco por ciento de los ingresos que obtienen por mes, como ahorro, por los cuales ganan intereses.

La parte social (los 700 pesos que desembolsaron) no gana intereses. Ejemplos de cajas populares auténticas son la Caja popular san Miguel de Mezquitán, la Caja

popular san Rafael, la de Atemajac, entre otras.

Otra manera fácil de distinguirlas es que son cooperativas.

Cuando estas cooperativas realizan préstamos, cobran intereses entre el 1 al 2 por ciento mensual, es decir, del 12 al 24 por ciento anualizado. Los plazos para pagarlos son por lo general de un año.

Los préstamos se otorgan cuando el solicitante tiene tres meses de asociado, y los montos son de hasta 200 por ciento de lo que tiene ahorrado.

“Si un socio quiere un crédito para comprar un mueble, un automóvil o bienes de consumo duradero, el plazo es más largo y la tasa de interés tal vez se incremente al 2.2 o 2.5 mensuales”.

Otra característica es que no pertenecen al sistema financiero mexicano, comentó Javier Blanco.

Entre las cajas populares que no lo son, aunque se hagan llamar de esta manera, está la del Sol, la Puerto Vallarta y la Del Ángel, por demás conocidas por los problemas que enfrentan.

Estas son, en realidad, sociedades de ahorro y préstamo y sí pertenecen al sistema financiero mexicano.

Estas “cajas populares” (Puerto Vallarta y la del Sol, por ejemplo) ofrecían tasas de interés superiores a las de los bancos.

Mientras que los bancos trabajaban con tasas de interés del 24 por ciento anual, tales “cajas populares” atraían a sus agremiados con tasas del 40 por ciento.

Para ofrecer tasas de interés altas, deberían obtener ganancias del 75 al 80 por ciento de sus créditos.

Una teoría es que el dinero circulante de estas asociaciones provenía del lavado de dinero.♦



Como opción para ahorrar, comparada con el banco, no es muy sana

MIGUEL SÁNCHEZ

CONGRESO

## UdeG presentará iniciativa popular



Dieron a conocer pormenores del III Congreso nacional de psicología del envejecimiento

ADRIANA GONZALEZ

El gran problema que enfrentan los adultos mayores, en Jalisco, es que no se han cumplido las leyes que los protegen. Los

ancianos se ven discriminados por el gobierno y sus propias familias. La UdeG presentará, por ello, una iniciativa popular para crear el Instituto Estatal para la Senectud.

En Jalisco, 70 por ciento de los 500 mil ancianos que existen no tienen asistencia social, denunció la maestra Estela López Curiel, gerontóloga e investigadora del Departamento de Enfermería para la Atención, Desarrollo y Preservación de la Salud Comunitaria, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (cucs).

“El Seguro Social ampara 130 mil jubilados, el ISSSTE 12 mil y Pensiones del Estado solo cinco mil. El resto carece de toda asistencia médica. Solo hay un día, donde faltan ancianos para festejarlos”, señaló, refiriéndose al Día del abuelo.

López Curiel participó en una rueda de prensa para dar a conocer los pormenores del III Congreso nacional de psicología del envejecimiento y el X Simposium de senectud: “Mitos y realidades de los valores en la tercera edad”, que coordina la División de Disciplinas Básicas para la Salud, a través del Departamento de Psicología Básica.

Informó que la Universidad planea presentar una iniciativa popular para crear

el Instituto Estatal de la Senectud, que rechazó el Congreso local por considerar que el DIF y el IJAS ya tienen la atribución de velar por la calidad de vida de los adultos mayores.

La maestra Lilia Méndez Romero, coordinadora del simposio de senectud, comentó que educar para envejecer, es uno de los principales motivadores para la realización del mismo, al cual están invitados médicos, estudiantes y público en general, tanto jóvenes como ancianos, porque la conciencia de que todos seremos viejos algún día, debe iniciar desde la infancia.

El licenciado José de Jesús Gutiérrez, jefe del Departamento de

Disciplinas Clínicas del cucs, enfatizó que es necesario brindar oportunidades y respetar a los ancianos, porque el adulto mayor “tiene necesidad de apoyo, no de lástima”.

Tanto el simposio como el congreso se llevarán a cabo del 27 al 29 de septiembre, en el cucs. Mayores informes al 36 18 81 50.♦

**www.cajavirtual.udg.mx**  
Más fácil, más rápido, más seguro

### ¿Qué es?

La Caja Virtual de la Universidad de Guadalajara es un sitio seguro en Internet, a través del cual podrás saldar tus órdenes de pago a distancia.

### ¿Qué necesitas?

- Acceso a Internet
- Tu código de estudiante
- Una tarjeta de crédito (puede ser la de tus papás)

### ¿Qué hacer?

1. Conectarte a: [www.cajavirtual.udg.mx](http://www.cajavirtual.udg.mx) y seleccionar “órdenes de pago”
2. Ingresar tu código
3. Seleccionar las referencias que deseas pagar
4. Proporcionar datos de la tarjeta de crédito
5. Confirmar pago



Tus pagos a través de Internet

### ATENCIÓN

## Guarderías, opción para madres universitarias

### Eva Loera

Las madres trabajadoras de la Universidad de Guadalajara, que tengan niños de 43 días a cuatro años de edad, pueden enviar a sus hijos a las guarderías participativas UdeG-Instituto Mexicano del Seguro Social, sin que les cuesten los servicios, y con la tranquilidad de que son atendidos por personal capacitado.

Afirmó lo anterior Sandra Meraz Salazar, directora de la guardería 188, ubicada en Escorza, a un costado de Rectoría general de la UdeG.

“A las madres no se les cobra ni un centavo por la alimentación de sus pequeños, ni por el material que se utiliza para su cuidado, como toallitas húmedas, juguetes y papelería”, afirmó

Las guarderías que prestan servicio a los hijos de trabajadores de la Universidad de Guadalajara están ubicadas en la calle Reforma, en Morelos, en Escorza, en el campus Belenes, otra en el campus Tecnológico y una en Ciudad Guzmán.

También reciben a los hijos de padres viudos o divorciados; ofrecen a los niños la oportunidad de participar en actividades educativas, formativas (se les enseña cómo deben cepillarse los dientes, a controlar esfínteres, entre otras) y les proporcionan alimentos.

La alimentación está vigilada por el IMSS, que envía manuales diariamente, donde se especifica qué alimentos deben darse a cada niño y la forma de prepararlos según la edad.

En cada guardería hay varias salas y cada una está destinada a uno o varios grados de desarrollo del infante.

En la sala de lactantes A y B están los niños que tienen de 43 días a un año de edad; la de lactantes C es para niños de año a año y medio; la sala maternal A para niños de un año y medio a dos; la

maternal B1 y B2 para pequeños que tienen de dos a tres años y la sala maternal C, de tres a cuatro años.

La madre interesada debe llevar su alta del IMSS y el acta de nacimiento de sus niños a la guardería que más le convenga, llenar una solicitud y esperar un lugar.

En el caso de la guardería ubicada en la calle Escorza, las solicitudes que actualmente tienen rebasan la capacidad. Ésta puede recibir 66 niños y hay 88 solicitudes.

Los espacios se abren conforme los niños rebasan el límite de edad para estar en la guardería o pasan, por ejemplo, de maternal B a maternal C.♦



Los niños participan en actividades educativas y formativas

## AGRICULTURA

# Sin control el uso de fertilizantes

Luis Eduardo Carrillo

Por la degradación de las tierras agrícolas en nuestro país, el campesino recurre al uso de fertilizantes, ya que sin estas sustancias el cultivo representa pérdidas económicas. Sin embargo, el abuso prolongado de éstos depauperiza más la tierra y los mantos fríaticos se contaminan.

A pesar de este daño, en México no existe un control efectivo de tales sustancias, coincidieron en señalar investigadores del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), de la Universidad de Guadalajara.

Ernesto Miramontes Lau y Adrián Torres Pérez, investigador y técnico docente, respectivamente, del Departamento de Producción Sustentable, comentaron que existe una normatividad en el sector agrícola que regula el uso de fertilizantes, pero no es llevado a la práctica, porque no hay supervisión ni control.

“Son como las leyes de tránsito: nadie las respeta”.

Miramontes Lau dijo que en casi todo el país se emplean los fertilizantes químicos.

Vicente Aceves Núñez, investigador del Departamento de Producción Agrícola, del CUCBA, agregó que el consumo nacional de

abonos inorgánicos es considerable y sobrepasa la cifra de un millón 500 mil toneladas.

Miramontes Lau aseveró que en la siembra de temporal del año pasado fueron empleadas 600 mil toneladas de este producto.

“Los estados que los consumen en mayor medida son Guanajuato, Jalisco, Sinaloa, Sonora y Veracruz”.

El investigador universitario comentó que el agricultor de temporal sabe de las condiciones históricas del suelo, lo mermado de su capacidad productiva y el potencial de los fertilizantes para res-

tituir la fertilidad de la tierra. Sin embargo, desconoce los efectos a largo plazo. Esta situación se debe a que el campesino los utiliza sin contar con una capacitación real y apoyado por políticas gubernamentales que

fomentan su uso. Torres Pérez afirmó que porque el gobierno retiró las asistencias técnicas, los campesinos están más expuestos a los vendedores de estos productos, quienes recomiendan dosis más altas a las establecidas.

Además, con la apertura comercial, un agricultor o un técnico pueden disponer de alrededor de 350 tipos de fertilizantes.

## Manejo de fertilizantes y plaguicidas

Con la inclusión de la familia en las actividades agrícolas, el manejo de fertilizantes se ha convertido en una tarea no solo del papá campesino, sino también de la mujer y los hijos, con el consiguiente riesgo para todos.

Al respecto, Miramontes Lau consideró que estas sustancias no son dañinas para el organismo, ya que están hechas con sales comunes y corrientes. Solo ocasionan irritación cuando existe una herida en la piel.

“Sin embargo, en la agricultura comercial, que alcanza hasta un 20 por ciento de la producción agrícola del país, con el propósito de hacer más productivo el proceso, compacta operaciones, lo que permite el contacto de los trabajadores con estas y otras sustancias”.

Ejemplificó que los fertilizantes sólidos o líquidos se mezclan fácilmente con herbicidas e insecticidas. Mientras la gente del campo trabaja, se esparcen e impregnán en la ropa y piel, lo que genera a corto y mediano plazo daños en la salud, como problemas de circulación o hasta cáncer.

En la actividad comercial es frecuente que suceda este tipo de accidentes. Tan solo en Jalisco hay una cifra significativa de muertes por estas situaciones.



INTERNET

“No por ahorrar y ser competitivo en el ámbito mundial, se debe destruir al ambiente o meter productos que dañen a las personas”.

## Contaminación

“Los fertilizantes son nutrientes importantes para el suelo. Sin embargo, si no se manejan correctamente, son un riesgo para la tierra y el medio ambiente. El abuso genera infertilidad. También al aplicar productos sintéticos siempre habrá residuos que pueden contaminar”, señaló Miramontes Lau.

Ejemplificó que si es aplicado al suelo nitrato de sodio, las plantas absorben solo el nitrato, dejan el sodio y la tierra se sodifica y echa a perder.

Miramontes Lau coincidió con Eduardo López Alcocer, investigador del Departamento de Ciencias Ambientales, del CUCBA, en que el nitrato de amonio, utilizado de manera intensiva en todo el mundo, si no es controlado puede escurrir con facilidad y contaminar los mantos fríaticos.

López Alcocer agregó que en el norte del país se han registrado casos de abuso de fertilizantes.

Los investigadores de la máxima casa de estudios en Jalisco comentaron que por lo anterior es necesario un control que

involucre al gobierno, las universidades y los mismos agricultores.

Aceves Núñez y Miramontes Lau aseguraron que los fertilizantes han permitido que la humanidad tenga alimentos baratos y en grandes cantidades, pero su uso tiene que ser regulado.

Se requiere crear una conciencia moral y ética, además de una cultura de sustentabilidad y manejo de la ecología en la producción agrícola. Para esto, los medios de comunicación y las universidades desempeñan un papel importante.

Los expertos en fertilizantes de la UdeG dijeron que es necesario establecer modelos agrícolas integrales, que combinen los abonos orgánicos e inorgánicos, con el fin de obtener mayores rendimientos, mejores cosechas y ambientes más sanos.

Insistieron en que nuestro país busca con insistencia recuperar las prácticas agrícolas naturales y utilizar más ampliamente el abono orgánico.

Eduardo López

Alcocer añadió que si aplicamos dichos productos naturales se deberán complementar con estrategias de manejo del suelo, encaminadas a conservar el agua, la tierra y la fertilidad nativa. De esta manera será posible reducir costos y paulatinamente incrementar o igualar la producción de los agricultores que aplican grandes cantidades de insumos químicos e industriales.♦



El agricultor desconoce los efectos a largo plazo

CUCBA

## PREVENCIÓN

# La atención odontológica en la tercera edad

*En esta edad la depresión es frecuente, la que unida a la soledad, provoca falta de higiene, sobre todo bucal.*

CD Martín Javier Chávez Brito\*

Tercera edad es un término que se refiere a la última etapa de la vida de las personas y la que los factores biológicos, psicológicos y sociales determinan el envejecimiento como un proceso irreversible y en el que las funciones en el ser vivo comienzan a deteriorarse.

En esta edad la depresión es frecuente, la que unida a la soledad, provoca falta de higiene, sobre todo bucal.

Los pacientes ancianos tienen un número de problemas dentales que no encontramos en los jóvenes. Se ha encontrado que hay diferencias considerables entre las características de un paciente joven y uno anciano.

Existen cambios orales asociados a la fisiología de la vejez, que pueden incidir en la eficacia del tratamiento dental.

Una salud oral pobre está generalizada entre las personas ancianas.

Las caries, la enfermedad periodontal, dentaduras defectuosas o mal adaptadas y la pobre higiene oral, son bastante comunes. Además, la ausencia de dientes tiene efectos negativos sobre la masticación.

La carencia de saliva puede tener un impacto devastador sobre el resultado y longevidad de las restauraciones y la estética de una rehabilitación oral, porque la saliva es esencial para la protección de los tejidos orales.

Entre otros servicios vitales, controla la colonización bacteriológica que se mantiene en la cavidad oral, a la vez que tiene componentes antimicóticos y antivirales. Baña los dientes con elementos remineralizantes y ayuda a mantener un ambiente neutro.

Los adultos más viejos no han sido objeto de investigación acerca

de la ansiedad hacia el tratamiento dental. Sin embargo, la expectativa de vida se ha extendido en la mayoría de los países industrializados.

Estos adultos de la tercera edad conservan en su boca una dentadura que requiere mayores cuidados.

En el aspecto de satisfacción estética oral y de la capacidad para masticar, se nos indica que las intervenciones que satisfagan al paciente de manera funcional y estética deberán ser puestas en marcha por los prestadores de salud oral.

Por lo que nos preguntamos: ¿qué tan importante es la salud oral para los ancianos?

Debemos tomar en cuenta que en nuestro país el grupo de edad de 60 años o más, es del seis por ciento a partir del año 2000.

Mejorías en la educación y la higiene derivan en un aumento en el número de adultos que retienen una mayor cantidad de dientes naturales por períodos más largos.

El asunto del envejecimiento plantea, por lo tanto, exigencias en salud oral y es preciso identificar las prioridades del tratamiento dental en este grupo de edad, a fin de que sea posible optimizar los recursos públicos dedicados a este problema.

Cuando nos enfrentamos a los problemas de salud oral en la tercera edad, vemos que los ancianos tienen pocas piezas dentales, cuando es importante que cuenten con una dentición completa, ya que esto incide en una mejor alimentación.

La mayor parte de los ancianos considera el costo como principal problema con relación al servicio dental, porque las instituciones de seguridad social solo otorgan una atención limitada en este aspecto.

Las consecuencias de la atención dental en personas mayores, son importantes para prolongar su bienestar en el contexto de una salud integral.♦

\* Coordinador de extensión, Departamento de Clínicas Odontológicas Integrales. Maestría en ciencias médicas énfasis epidemiología oral.



Una salud oral pobre, generalizada entre las personas ancianas

## notas académicas

### Gravar prestaciones afectará a los trabajadores

El cálculo del impuesto sobre el ingreso, al incluir las prestaciones, afectará al salario de los trabajadores mexicanos, porque ganarán menos y será reducido el número de exentos, ya que al sumarlas, aumentarían aparentemente las percepciones de muchos mexicanos ante los ojos del fisco, afirmó Gustavo Montrerrubio Alfaro, analista económico del Departamento de Métodos Cuantitativos, de la UdeG, al comentar la resolución de la Suprema Corte de Justicia a favor del gobierno federal en tal sentido.

"En este país hay un vicio muy arraigado, que no ha enfrentado un solo gobierno. Cualquier movimiento de los impuestos acarrea una serie de maniobras y abusos de los empresarios y comerciantes, que arbitrariamente incrementan el precio final de los productos".♦

### Momento propicio para combatir la plaga psílido

La plaga psílido, arraigada en algunas especies de eucaliptos del occidente del país, está en un periodo crítico, por lo que en este momento se deben aplicar insecticidas sistémicos y botánicos que sirvan para controlar el flagelo.

"La razón es que las lluvias han limpiado parcialmente los árboles de dicho insecto. Una vez pasado el temporal, la plaga continuará su crecimiento, llegará el periodo de estiaje y ésta será insoportable", comentó el maestro en ciencias Jesús Hernández Alonso, investigador del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, de esta casa de estudios.

El también académico del Departamento de Producción Forestal agregó que la medida más adecuada para combatir esta plaga es un control integrado, es decir, la aplicación de técnicas químicas, mecánicas y biológicas.

### Alarmante la contaminación en Guadalajara

En la zona metropolitana de Guadalajara, la contaminación promedio del aire en los últimos cuatro años se ha mantenido por encima de los cien puntos IMECA, cifra considerada como no satisfactoria, porque significa una alta concentración de partículas contaminantes suspendidas en la atmósfera, nocivas para la salud y los ecosistemas.

Lo anterior fue expresado por el arquitecto Guillermo Sandoval Madrigal, del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), de la UdeG, quien realiza una investigación sobre el tema.

"Dichas partículas son generadas principalmente por vehículos automotores, las que causan afecciones que van desde irritación nasal y bronquitis crónica, hasta edema pulmonar y tumores cancerígenos".♦

## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias  
Departamento de Ciencias Ambientales  
Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento

invitan al  
**PRIMER CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN ANÁLISIS DE LA CONDUCTA**

**Lugar:** Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

**Duración:** 2 semestres, lunes, de 17:00 a 19:00 horas.

**Inicio de curso:** 24 de septiembre.

Informes en avenida 12 de diciembre 204, colonia Chapalita. Teléfono 31 21 11 58, con Carmen Quintana, correo electrónico: [carmenq@mail.udg.mx](mailto:carmenq@mail.udg.mx)



# CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS ACADÉMICOS Y ALUMNOS AL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO, PERÍODO 2001-2002



## Convocatoria al HCGU

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV, 24 fracción I, 25 fracciones I y III, 26, 28 fracciones VI y VIII, 29, 30 y 31 fracción XV y Un décimo transitorio de la Ley Orgánica; así como en los artículos del 40 al 50 del Estatuto General y en el 36 fracción XXII del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, el H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO, a través de la COMISIÓN ELECTORAL:

### CONVOCATORIA

A los académicos y alumnos de los centros universitarios temáticos y regionales de la Universidad de Guadalajara para la Elección de los CONSEJEROS ACADÉMICOS Y ALUMNOS -en número de 3 (tres) propietarios y 3 (tres) suplentes, respectivamente, representantes de cada uno de los centros universitarios- para integrar el H. Consejo General Universitario que fungirá en el periodo 2001-2002, conforme las siguientes:

### BASES:

#### 1. INICIO Y TÉRMINO DEL PROCESO ELECTORAL

El Proceso Electoral iniciará a partir de la publicación de la presente Convocatoria y concluirá con la aprobación por el H. Consejo General Universitario del dictamen de la Comisión Electoral por el cual se califique de legal y válido el Proceso Electoral en Sesión del máximo órgano de gobierno de la Institución.

#### 2. REQUISITOS PARA SER ELECTO

Para ser electo Consejero Académico o Consejero Alumno al H. Consejo General Universitario, se requiere cubrir los requisitos establecidos en el artículo 25 fracción I ó III, según sea el caso, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, a saber:

##### 2.1 Requisitos para ser electo Consejero Académico:

- a) Ser miembro del personal académico de carrera de tiempo completo, con categoría de titular y nombramiento definitivo, adscrito al Centro Universitario o unidad académica que representan;
- b) Tener una antigüedad mínima de 3 (tres) años al servicio de la Universidad;
- c) No ocupar en la Universidad ningún puesto administrativo en el momento de la elección, ni durante sus funciones, y
- d) No tener antecedentes penales por delitos dolosos o faltas graves a la disciplina universitaria.

Si en el Centro Universitario no hubiera suficientes académicos titulares serán elegibles los académicos de las categorías inferiores, en riguroso orden decreciente, previa autorización de la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario.

##### 2.2 Requisitos para ser electo Consejero Alumno:

- a) Estar inscrito en un programa académico con duración mínima de 2 (dos) años y tener la categoría de alumno regular; Entiéndense como alumno regular, para efectos de la presente Convocatoria, aquél que haya acreditado la totalidad de las materias en que se haya inscrito.
- b) Haber estudiado por lo menos 1 (un) año en el Centro Universitario o Escuela que represente y cubrir por lo menos el 20% (veinte por ciento) de los créditos del plan de estudios correspondiente;
- c) Contar con un promedio de calificaciones no menor de 80 (ochenta) o su equivalente en otros sistemas de calificación;
- d) No formar parte del personal académico o administrativo de la Universidad, y
- e) No tener antecedentes penales por delitos dolosos o por faltas graves a la disciplina universitaria.

2.3. De acuerdo con el artículo 46 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara se encuentran impedidos para ser acreditados como consejeros:

I. Quienes durante los doce meses anteriores a la fecha de la elección, hubiesen cometido infracciones cuya responsabilidad amerite la aplicación de sanciones como suspensión o separación, en los términos de la Ley Orgánica Universitaria;

II. Quienes sean privados -por resolución de la autoridad competente- del derecho a elegir representantes ante el Consejo General Universitario o los Consejos de División o Escuela en los términos de la propia Ley;

III. Los miembros del personal académico que por ministerio de Ley ejerzan ya una representación en el Consejo General Universitario. Ningún Consejero tendrá derecho a ejercer más de una representación ante el Consejo;

IV. Los alumnos que perciban sueldos o emolumentos en cualquier dependencia de la Universidad, con excepción de los beneficiarios por becas de estudio o estímulos por su dedicación, y

V. Quienes no acrediten cualquiera de los requisitos previstos por el artículo 25 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

#### 3. REGISTRO DE LAS PLANILLAS

3.1. Para elegir a los 3 (tres) consejeros académicos o alumnos en cada Centro Universitario se registrarán planillas con 3 (tres) candidatos propietarios y sus respectivos suplentes, debiéndose identificar claramente cada propietario con su respectivo suplente. Los candidatos de cada planilla deberán ser de diferente División respecto a las que existan en su Centro Universitario. En caso de que el Centro Universitario sólo tenga 2 (dos) divisiones se permitirá que la planilla cuente con 2 (dos) candidatos de una misma División.

3.2. Para que una planilla cuente con el registro oficial que le permita participar en el proceso electoral, llenará la Solicitud de registro de planilla que deberá firmarse en forma personal por cada uno de los candidatos y presentarse ante la Subcomisión Electoral del Centro Universitario de que se trate, en el periodo comprendido del martes 11 al viernes 14 de septiembre del año en curso, con un horario de 9 a 15 horas, empleando para ello el formato de Solicitud de registro de planilla que podrá solicitarse en las oficinas de la Subcomisión Electoral. Dicha Solicitud deberá acompañarse de un escrito firmado por cada uno de los candidatos en el que se designe al representante de la planilla.

Asimismo las planillas deberán seleccionar un color de los pre establecidos por la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario para su identificación (Amarillo, Azul, Morado, Naranja, Rojo y Verde).

3.3. Los candidatos a consejeros propietarios y suplentes podrán participar solamente en una planilla para cada órgano colegiado de gobierno, debiendo manifestar en la Solicitud de Registro de Planilla si su participación es en nombre de una organización gremial específica o con el carácter de "Independiente", la cual deberá quedar debidamente firmada por parte de cada uno de los candidatos incluidos en la planilla.

3.4. La Subcomisión Electoral conforme reciba las solicitudes verificará el cumplimiento de los requisitos previstos por los puntos 2.1 y 2.2 de la presente Convocatoria y en su caso remitirá a la Comisión Electoral la Solicitud de registro de planilla

adjuntando el expediente, así como la Constancia de registro de planilla correspondiente, la cual será firmada y sellada por la Secretaría de la Comisión Electoral para posteriormente entregarse a la planilla solicitante a través de su representante y por medio de la Subcomisión Electoral, a más tardar a las 12 horas del 19 de septiembre.

#### 4. LOS ELECTORES

4.1. El cuerpo electoral para los académicos de cada División, Escuela o unidad académica, estará constituido por el conjunto de profesores y técnicos académicos de carrera o por asignatura que se encuentren en servicio, con nombramiento o contrato vigente.

4.2. El cuerpo electoral para los alumnos estará constituido por los alumnos ordinarios que se encuentren matriculados en la correspondiente División, Escuela o unidad académica.

#### 5. PADRONES

5.1. Los padrones son las listas en las que quedarán inscritos aquellos alumnos o académicos que tienen derecho a elegir o ser electos en el actual proceso electoral, los cuales deben hacerse públicos.

5.2. El Director de cada División deberá publicar a más tardar el 31 de agosto los padrones de académicos y alumnos que cumplen con los requisitos de elegibilidad para este Proceso Electoral, conforme al punto 2 de la presente Convocatoria, en un lugar visible y accesible a la comunidad del Centro Universitario y en las instalaciones propias de la División, pudiendo además incorporar las correcciones que se realicen de oficio o a petición de parte.

5.3. Los padrones de académicos y alumnos electores deberán publicarse por el Director de cada División a más tardar el viernes 21 de septiembre, debiendo estar organizados en la forma que se emplearán durante la Jornada electoral, conforme al punto 4 de la presente Convocatoria.

#### 6. PROSELITISMO

6.1. Las actividades de proselitismo de las planillas de candidatos a consejeros académicos y alumnos podrán iniciar a partir de la entrega de la constancia de registro, debiendo suspenderse 24 horas previas a la Jornada electoral respectiva.

6.2. Las actividades de proselitismo sólo podrán realizarse por las planillas que cuenten con la Constancia de registro, y se deberán realizar sin la suspensión de clases, sin pintar paredes de las instalaciones universitarias, sin utilizar mantas, equipos de sonido o grupos musicales. Solamente se podrá fijar propaganda impresa en los tableros o membranas dispuestas para tal efecto por la Subcomisión Electoral del Centro Universitario en la División correspondiente. Asimismo las condiciones y disposiciones de espacios físicos deberán ser equitativos para todas las planillas contendientes en la elección de que se trate.

6.3. Los académicos o alumnos que integren las planillas deberán actuar durante el Proceso Electoral con absoluto respeto a la Universidad, a sus autoridades, a los miembros de la Subcomisión Electoral, a los funcionarios de las mesas de votación y a los otros candidatos, pugnando en todo momento por la unidad y fortaleza de la Institución.

#### 7. MESAS DE VOTACIÓN

7.1. Las mesas de votación son las instancias encargadas de organizar y recibir la votación de los académicos o alumnos registrados en el padrón de la mesa de votación respectiva, así como realizar el escrutinio y cómputo correspondiente, teniendo bajo su responsabilidad durante la Jornada electoral respetar y hacer respetar el ejercicio del derecho de los académicos o alumnos de elegir a sus representantes, garantizar el secreto del voto y asegurar la legalidad del escrutinio y cómputo. Asimismo integrar y remitir el Paquete electoral a la Subcomisión Electoral del Centro Universitario.

7.2. Las mesas de votación se integrarán con un Presidente, un Secretario y un Vocal, con sus respectivos suplentes, siendo éstos un directorio, un académico y un alumno, respectivamente, quienes serán nombrados por la Subcomisión Electoral, debiendo reunir los mismos requisitos previstos para ser elector, así como manifestar por escrito su aceptación de cumplir con responsabilidad las funciones previstas en el punto 7.1 de la presente Convocatoria.

No podrán fungir como funcionarios de mesas de votación aquellos académicos o alumnos que actualmente sean consejeros ante algún órgano colegiado de gobierno de la Institución, ni formar parte de alguna de las planillas contendientes en el actual Proceso.

7.3. En caso de que el día de la Jornada electoral no se presenten el propietario y el suplente, la Subcomisión Electoral podrá nombrar de entre los académicos o alumnos que estén presentes en el centro universitario a los sustitutos para la realización de la Jornada.

7.4. La Subcomisión Electoral del Centro Universitario determinará la ubicación y el número de mesas de votación que resulten necesarias para el desarrollo de la Jornada electoral, conforme el número de académicos o alumnos con derecho a votar inscritos en el Padrón electoral de la División correspondiente.

7.5. La Subcomisión Electoral del Centro Universitario publicará a más tardar el día 21 de septiembre del presente año, en un lugar visible y accesible a la comunidad universitaria de la División correspondiente, el número y ubicación de las mesas de votación a instalar en la elección, así como los nombres de los funcionarios propietarios y suplentes de cada mesa de votación.

#### 8. JORNADA ELECTORAL

8.1. La elección se realizará en las instalaciones de cada Centro Universitario, el martes 25 de septiembre del año en curso para elegir a los Consejeros Académicos y el miércoles 26 del mismo mes y año para elegir a los Consejeros Alumnos.

8.2. La instalación de las mesas de votación se llevará a cabo el día de la elección a las 7:30 horas, por los funcionarios, y en el lugar previamente designado.

8.3. La recepción de los votos se realizará a partir de las 8:00 horas y hasta las 18:00 horas, siempre y cuando en ese momento no haya electores esperando para emitir su voto. En este caso, los funcionarios de las mesas de votación procederán a tomar los datos de los votantes que se encuentren formados y esperarán a que emitan su voto para poder cerrar la mesa de votación; sin que se permita que voten otras personas que se presenten fuera del horario señalado. Sólo en las dependencias en donde exista turno nocturno, la votación se cerrará a las 21:00 horas.

8.4. Para la emisión de los votos los funcionarios de las mesas exigirán a cada elector un documento vigente de identificación oficial de la Universidad o en su defecto la credencial de elector expedida por el IFE, pasaporte, cartilla militar, o cédula de aspirante en el caso de los alumnos de primer ingreso, misma que se colgará con el Padrón de electores respectivo. En caso de que alguien con derecho a votar no esté inscrito en dicho Padrón, o que estando inscrito en el mismo no presente una identificación a la que se refiere el presente punto no podrá emitir su voto durante la elección.

8.5. El elector deberá presentarse a sufragar en la mesa de votación que le corresponda. Para ello, se le entregará una boleta en la que marcará en el interior del círculo donde aparezca el color de la planilla de su elección, la cual depositará en la urna correspondiente.

8.6. El día de la Jornada electoral no se podrá realizar ningún tipo de propaganda o de proselitismo en las instalaciones universitarias, ni dentro del local o en el lugar en donde se realice la elección. Asimismo, queda prohibida cualquier manifestación en favor o en contra de los candidatos, o de las planillas contendientes, encontrándose presentes o no.

#### 9. ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

9.1. Con posterioridad a que los electores hayan emitido su voto, conforme el horario establecido para la elección, se procederá al escrutinio y cómputo de los votos. Para ello, los funcionarios de la mesa de votación públicamente abrirán las urnas y contarán los votos que correspondan a cada planilla contendiente. Realizado esto se procederá a levantar el Acta de escrutinio y cómputo respectiva, la cual deberán asentar el nombre y firma de los funcionarios de la mesa de votación y ser publicada en un lugar visible y cercano a la mesa de votación. Acto seguido el Presidente de la mesa de votación entregará bajo su responsabilidad el Paquete electoral en la sede de la Subcomisión Electoral del Centro Universitario.

9.2. En caso de que no existan las condiciones de seguridad personal a juicio de los funcionarios de la mesa de votación, previa autorización de la Subcomisión Electoral del Centro Universitario correspondiente se podrán trasladar a un lugar distinto para realizar el escrutinio y cómputo, debiendo informar de inmediato a la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario.

9.3. En caso de que como resultado de la Jornada electoral resulte un empate en el primer lugar, las planillas con igual número de votos pasarán a una segunda vuelta en una fecha y hora posterior que será determinada por la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario, a propuesta de la Subcomisión Electoral del Centro Universitario, y dentro de las 72 horas posteriores a la Jornada electoral respectiva. Si persiste el empate, la Comisión decidirá lo procedente.

#### 10. IRREGULARIDADES DURANTE EL PROCESO Y LA JORNADA ELECTORAL

10.1. Procederá la descalificación de una planilla en los siguientes casos:

- I. Cuando cualquier candidato (propietario o suplente) provoque o participe en hechos violentos; y
  - II. Cuando cualquier integrante de una planilla incumpla con lo establecido en los puntos 6.1, 6.2 y 6.3 de esta convocatoria.
- Lo anterior independientemente de la sanción que le corresponda de acuerdo a la normatividad universitaria vigente.
- 10.2. Se considerarán como irregularidades graves que atentan contra la legalidad y transparencia del Proceso Electoral, las previstas por el artículo 45 del Estatuto General, a saber:
- I. Que se cambie la fecha o lugar de la jornada electoral, sin previa notificación fehaciente de las candidaturas involucradas, y en un plazo no menor de 72 horas;
  - II. No realizar el cómputo en forma pública, inmediatamente después de concluida la recepción del voto;
  - III. Permitir el sufragio a quienes no pertenezcan al padrón electoral o no lo acrediten fehacientemente;
  - IV. La alteración del padrón electoral;
  - V. La existencia de error grave o dolo en el cómputo de los votos;
  - VI. Realizar acciones encaminadas a la suspensión de actividades académicas el día de la elección;
  - VII. Que las urnas no sean transparentes, que contengan votos antes de iniciar la elección, así como que éstos no estén foliados;
  - VIII. Que se ejerza coacción física o moral sobre los electores con el objeto de inducir o inhibir el sentido de su voto;
  - IX. La alteración de las actas o del dictamen;
  - X. El extravío de las urnas o los expedientes respectivos;
  - XI. Realizar campaña política de cualquier índole en el día de la elección; y
  - XII. Las demás análogas o afines a las anteriores, a criterio de la Comisión Electoral y del Consejo General Universitario.

Además de las anteriores señaladas, las siguientes:

- a) Solicitar votos por paga, dádiva, promesas de dinero u otra recompensa;
- b) Violar de cualquier manera el secreto del voto;
- c) Hacer proselitismo en contra de las bases de la presente Convocatoria;
- d) Pretender sufragar o votar con una acreditación que no sea la propia;
- e) Obstaculizar o impedir la Jornada electoral en cualquier momento de su desarrollo;
- f) Disponer de fondos, bienes o servicios universitarios, en apoyo a algún candidato;
- g) Abandonar la responsabilidad que le haya encargado la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario o la Subcomisión Electoral del Centro Universitario, y
- h) Las demás análogas o afines a las anteriores, a criterio de la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario.

#### 11. RECURSOS DE INCONFORMIDAD

11.1. Los académicos y alumnos registrados en alguna de las planillas, o los académicos o alumnos del Centro Universitario que resulten terceros perjudicados y que así lo acrediten, podrán manifestar su inconformidad antes, durante y después de la Jornada electoral, de acuerdo a su procedencia, a saber:

11.2. ANTES de la Jornada electoral el Recurso de Aclaración, tratándose del registro de planillas, proselitismo, de la ubicación de las mesas de votación y corrección de los padrones de elegibles y electores, mismo que podrá interponerse en un término máximo de 1 (un) día hábil posterior a la realización del acto o motivo de la inconformidad.

11.3. DURANTE la Jornada electoral el Recurso de Queja, tratándose de los incidentes que se presenten en el transcurso de la Jornada, mismo que deberá interponerse antes de la clausura de la mesa de votación y que se anexará al Acta de escrutinio y cómputo correspondiente.

11.4. DESPUÉS de la Jornada electoral el Recurso de Revisión, tratándose de los actos o resoluciones emitidas por la Subcomisión Electoral del Centro Universitario, en un término máximo de 2 (dos) días hábiles y en un horario de 9 a 15 hrs. posteriores a la Jornada electoral respectiva.

11.5. Todos los recursos que se promuevan deberán presentarse por escrito y contener éstos el nombre completo del recurrente, su domicilio, acto o resolución impugnado, organismo o persona que lo dictó o realizó, lugar, fecha y hora del acto o resolución impugnada, pruebas que corroboren sus argumentos, así como la firma del recurrente.

11.6. Los recursos de Aclaración y Queja los resolverán en primera instancia la Subcomisión Electoral del Centro Universitario durante las 48 horas posteriores a su presentación, y en segunda instancia la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario, previo a la Sesión en la que se califique el Proceso Electoral para la integración del H. Consejo General Universitario.

El Recurso de Revisión lo resolverá la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario con antelación a la Sesión en la que se califique el Proceso Electoral.

11.7. El Recurso de Revisión deberá presentarse en horario de 9 a 15 horas, con los requisitos que señala el punto 11.5 de la presente Convocatoria, ante la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario, cuya sede está en la Secretaría General de la Universidad de Guadalajara, piso 11º del edificio Cultural y Administrativo, en la confluencia de las avenidas Juárez y Enrique Díaz de León, Guadalajara, Jalisco.

#### 12. ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN ELECTORAL

12.1. La Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario por sí o a través de la Subcomisión Electoral del Centro Universitario, es responsable de supervisar las diversas etapas que comprende el Proceso Electoral para la integración del H. Consejo General Universitario, tales etapas son:

- a) La etapa preparatoria del Proceso Electoral, consistente en la integración de los padrones de elegibles y de electores por dependencia, y el registro de candidatos a Consejeros Académicos y Alumnos, según corresponda;
- b) La celebración de la Jornada electoral, la calendarización de la votación en las dependencias, la preparación de la documentación y materiales electorales, de las urnas, la recepción, cómputo y escrutinio del voto, y
- c) La calificación del Proceso Electoral, la elaboración de las actas de escrutinio y cómputo, y la declaratoria de los candidatos que obtuvieron mayoría en las respectivas dependencias.

12.2. Podrá investigar de oficio o a petición de parte cualquier violación a la normatividad universitaria en relación con el Proceso Electoral y a la presente Convocatoria, así como para cancelar o negar el registro de cualquier candidato o planilla, y en su caso turnar a la Comisión de Responsabilidades y Sanciones competente de existir la presunción de alguna de las causas de responsabilidad que establece la normatividad universitaria.

12.3. Está facultada para resolver los asuntos no previstos en la presente Convocatoria en los términos que establece la Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

12.4. El domicilio oficial de esta Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario es la Secretaría General de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Av. Juárez 976, piso 11º del edificio Cultural y Administrativo, Guadalajara, Jalisco.

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jalisco, 31 de agosto de 2001

LA COMISIÓN ELECTORAL DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ  
PRESIDENTE

ARQ. CARLOS CORREA CESEÑA  
MTRO. SALVADOR MENA MUNGUÍA  
DR. ARTURO PLASCENCIA HERNÁNDEZ  
MTRO. ROBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ  
C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
C. CINTHYA MENDOZA MENÉDEZ

MTRO. CARLOS JORGE BRISERO TORRES  
SECRETARIO

## Calendario Electoral

**Eleción 2001**

Publicación de convocatorias	Agosto 31
Publicación de padrones de elegibles académicos y alumnos	Agosto 31
Periodo de solicitud de registro de planillas	Septiembre 11 - 14
Expedición de constancias de registro de planillas	Hasta septiembre 19
Periodo de proselitismo para planillas de académicos	Sept. 19, hasta 24 hrs. previas a la elección
Periodo de proselitismo para planillas de alumnos	Sept. 19, hasta 24 hrs. previas a la elección
Publicación de padrones de electores	Septiembre 21
Publicación del número y ubicación de mesas de votación así como nombres de los funcionarios de las mismas	A más tardar Septiembre 21
Eleción de consejeros académicos	Septiembre 25
Eleción de consejeros alumnos	Septiembre 26
Calificación e instalación de los Consejos de Centro, Consejos Divisionales, CUEMS y Consejos de Escuela	Octubre 1a quincena
Calificación e instalación del H. Consejo General Universitario	Octubre 2a quincena

## Recursos de Inconformidad

Recurso de aclaración, antes de la Jornada electoral
Recurso de queja, durante la Jornada electoral
Recurso de revisión, después de la Jornada electoral
Consultar el punto n° 11 de las bases de las convocatorias

La información general del presente Calendario puede consultarse en las convocatorias publicadas en las divisiones y escuelas.



# Premio Jalisco de Periodismo "Emisario" dos mil uno

Con el propósito de alentar a los periodistas jaliscienses en su labor de informar veraz y oportunamente, la Universidad de Guadalajara, por medio de su Oficina de Comunicación Social y los medios de difusión más destacados de la localidad, convocan al Premio Jalisco de periodismo "Emisario", que se efectuará en diciembre del presente año en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con las siguientes

## BASES

Podrán participar periodistas de medios escritos y audiovisuales del estado de Jalisco.

El tema deberá haberse difundido en un medio de Jalisco.

Se recibirán trabajos de prensa escrita, fotografía, radio y televisión (no más de dos trabajos por persona), publicados entre el 30 de octubre de 2000 y el 31 de octubre de 2001.

Prensa escrita: en esta categoría se premiarán las modalidades de reportaje y nota informativa. Requisitos: entregar material publicado, con mención del medio en que apareció, más 4 copias del original, a máquina y sin firma.

Fotoperiodismo: se premiará la fotografía que, además de calidad, muestre su contenido periodístico.

Requisitos: original de su publicación, con pie de foto, más 4 originales en formato de 8 x 10 pulgadas.

Radio: en esta categoría se premiarán las modalidades de reportaje y nota informativa. Requisitos: entregar material transmitido, más 4 copias sin créditos, con una duración máxima de 20 minutos y carta de la estación radiofónica que certifique la fecha de transmisión.

Televisión: dentro de esta categoría se otorgarán dos premios. Primero, en la modalidad de reportaje o de nota informativa, y segundo, a la calidad de imagen (camarógrafo).

Requisitos: original del material como se transmitió, más 4 copias sin créditos, con una duración máxima de 24 minutos en formato VHS.

Ficha técnica: programa y hora de transmisión. Podrán participar trabajos individuales o por pieza informativa.

Los trabajos deberán entregarse personalmente, en la Oficina de Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara, quien entregará recibo correspondiente, domicilio: Juárez No. 976, sexto piso, (teléfono y fax 3825-2772).

La fecha límite de recepción de trabajos será el 31 de octubre de 2001. Deberán adjuntar ficha con datos personales (nombre, domicilio, teléfonos, particular y de oficina).

El jurado estará integrado por reconocidos profesionales de los medios de comunicación y su fallo será inapelable.

El premio será de \$40,000.00 para cada modalidad y la presea Emisario.

Fecha de premiación: 13 de diciembre de 2001, a las 12:00 horas, en el paraninfo Enrique Díaz de León.

El resultado se dará a conocer a través de los medios que copatrocinen el premio: periódicos, radiodifusoras y televisoras del estado de Jalisco.

En el marco de este certamen será otorgado un premio a la trayectoria periodística, denominado "Despertador americano", en homenaje al primer diario publicado en el continente americano.

El premio constará de \$60,000.00

Los candidatos podrán ser propuestos por cualquier organismo público o privado, o la ciudadanía.

La elección en esta categoría será deliberada por la asamblea del Premio Jalisco de periodismo.

Los requisitos de participación son:

Tener mínimo 20 años comprobables de labor.

Que su trabajo periodístico se haya desarrollado en el estado de Jalisco.

Puede estar o no en activo. Deberán presentar su currículo.

La fecha límite de recepción será el 31 de octubre de 2001.

**Nota:** Los asuntos no previstos en la convocatoria, serán resueltos por el Consejo Directivo.

## LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



### Cursos en línea, una estrategia innovadora

Ingeniero Alberto de la Mora\*

El avance de la tecnología aplicada a los procesos de aprendizaje, en los últimos cinco años, no ha ido de la mano con el de los métodos didácticos vigentes en las aulas universitarias; pueden crearse propuestas educativas nuevas que propicien mejores resultados en el aprendizaje de los estudiantes.

La Universidad de Guadalajara cuenta ya con los cursos apoyados por internet.

Sin embargo, está en construcción un lugar de convergencia de estos recursos.

También se trabaja en la actualización de especialistas y maestros capacitados en el manejo de estas herramientas, con el respaldo de recursos valiosos como internet y las videoconferencias, así como la red tecnológica instalada por la Universidad de Guadalajara en Jalisco.

Por lo anterior, es necesario contar con espacios virtuales que permitan al alumno tener acceso a estos recursos educativos, como una opción de educación continua "en línea", que podrá beneficiar tanto a estudiantes como a egresados, y ampliar su radio de acción, hasta llegar a los centros de trabajo y fomentar su actualización profesional.

Deberá ser un lugar de coincidencia y conexión a la oferta académica, que en la modalidad de cursos en línea ofrecen los centros universitarios y SEMS, como parte de la red universitaria a la sociedad.

Con la idea anterior, la Coordinación General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje, Innova, está conformando un proyecto denominado "UdeG virtual", cuyo objetivo es elaborar un sistema que apoye los cursos, diplomados, licenciaturas o maestrías que la Universidad, a través de los centros universitarios y el SEMS, ofrece en las modalidades abierta y a distancia, y que a la vez proporcione un espacio virtual de confluencia desde y hacia todos los centros universitarios y SEMS, en cuanto a noticias e información en este tipo de oferta educativa.

En este proyecto participan académicos de los diferentes centros universitarios que han trabajado su curso presencial apoyados por la tecnología durante el ciclo 2001 "A" y que, en este calendario 2001 "B", se implantará en línea.

No obstante que la distancia es superada por la integración de metodologías y estrategias didácticas innovadoras, en muchos casos se confunde la modernización de la enseñanza con el uso del correo electrónico en los cursos tradicionales.

Sin embargo, hoy lo que se pretende construir debe hacerse a través de contenidos apropiados, elaborados según el concepto de autoaprendizaje, con un diseño instruccional que nos permita asegurar el éxito del programa o curso y que fortalezca la cultura de la autogestión.

Por ello la capacitación y la formación de los docentes que participan en este proyecto es de vital importancia para contar con la plataforma de cursos en línea, con el trabajo académico, una innovación en métodos y la creación de ambientes de aprendizaje que facilite la flexibilidad curricular, la movilidad del conocimiento y que optimice las estrategias de formación virtual y a distancia como una meta prioritaria de nuestra casa de estudios.

Si como académico te interesa el proyecto, favor de comunicarte con la licenciada Elizabeth Villalpando, al 38 27 18 49 o envía un correo electrónico a [cursosi@redudg.udg.mx](mailto:cursosi@redudg.udg.mx).

**Comentarios y sugerencias:** [innova-difusión@redudg.udg.mx](mailto:innova-difusión@redudg.udg.mx)

\*Encargado de la Coordinación de Programas en Red y Educación a Distancia (CPRED).



Universidad de Guadalajara ♦ Canal 58 ♦ El Financiero ♦ El Informador ♦ El Occidental ♦

Grupo Radiorama DK ♦ Multivisión ♦ Notisistema ♦ Ocho Columnas ♦  
Promomedios de Occidente ♦ Público ♦ Telecable de Zapopan ♦  
Televisa ♦ Televisa radio ♦ Televisión Azteca ♦ Voz del Norte



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA

### COORDINACION GENERAL ACADEMICA

### CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 15 y 17 de la Ley Orgánica, 29 apartado A y 35 del Estatuto del Personal Académico y 1, 2, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 28 y 31 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, se convoca a los interesados en formar parte del Personal Académico de Carrera a participar en el

### SEGUNDO CONCURSO DE OPOSICION ABIERTO

Para ocupar plazas vacantes en el **Centro Universitario de la Ciénega**, bajo las siguientes características:

#### Sede: Ocotlán

NUMERO DE PLAZAS (Clave)	ADSCRIPCION	ACTIVIDADES ESPECIFICAS A REALIZAR	CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES QUE SE REQUIEREN
Técnico Académico Asociado " A " de Tiempo Completo (40 Hrs.)  CUCI-01  Horario de lunes a sábado turno mixto.	Coordinación de Servicios Académicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza actividades de análisis, almacenamiento, recuperación y disseminación de información, utilizando programas de cómputo especializados y nuevos formatos.</li> <li>Analiza y organiza la información para su difusión.</li> <li>Proporciona el servicio de circulación de los diversos materiales documentales.</li> <li>Asesora y guía al usuario en búsquedas de información en formatos impresos y electrónicos.</li> <li>Apoya en las funciones de planeación, administración, instrumentación y seguimiento de los planes y programas de la biblioteca.</li> <li>Planea y controla el proceso de adquisición y descarte de acervo, considerando necesidades de los diferentes grupos de usuarios de la dependencia.</li> <li>Realiza o supervisa los procesos físicos de preparación del material que comprende el etiquetado, encuadernado, colocación de tiras magnéticas.</li> <li>Instruye y asesora a los distintos tipos de usuarios con cursos orientados a lograr un mejor y óptimo aprovechamiento de los recursos y servicios de información disponibles en la biblioteca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sobre bibliotecas y centros de información.</li> <li>Sistema de organización y documental automatizado (SIABUC, LOGICAT, entre otros).</li> <li>Conocimiento de reglas de catalogación angloamericanas y tesoros.</li> <li>Manejo de fichas catalográficas.</li> <li>Sobre bases de datos (en línea)</li> <li>Sobre bases de datos (CD 'ROOMS)</li> <li>Acervo en planes de estudio (administración, economía, ingenierías y derecho).</li> </ul>
Técnico Académico Asociado " A " de Tiempo Completo (40 horas)  CUCI-04  Horario de lunes a sábado turno mixto.	Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración del Sistema Operativo MS-DOS, Windows 95, Windows 98, Windows ME, Windows NT, Windows 2000 y Mac Os.</li> <li>Instalación, configuración y puesta en marcha del sistema operativo, programas de aplicación y de antivirus en equipos de cómputo.</li> <li>Instalación, configuración y conexión de equipos de cómputo en redes de área local.</li> <li>Instalación, configuración y puesta en funcionamiento de dispositivos periféricos como impresoras, scanners, agendas electrónicas y cámaras fotográficas.</li> <li>Apoyo a usuarios en la solución de problemas básicos al utilizar los programas de aplicación comunes.</li> <li>Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dominio de sistemas operativos de escritorio como MS-DOS, Windows 95, Windows 98, Windows ME, Windows NT, Windows 2000 y Mac Os.</li> <li>Habilidad para la solución de problemas de hardware en las computadoras personales.</li> <li>Conocimiento en la instalación, configuración y administración de sistemas operativos de redes como Windows NT, Windows 2000 y Unix.</li> <li>Dominio de programas de aplicación de uso general como procesador de palabra, hoja de cálculo, manejador de bases de datos y manejador de presentaciones.</li> <li>Conocimiento de lenguajes de programación.</li> <li>Dominio en la instalación, configuración y uso de los programas antivirus.</li> <li>Conocimientos generales del protocolo de comunicaciones TCP/IP.</li> </ul>
Técnico Académico Asociado " A " de Tiempo Completo (40 horas)  CUCI-05  Horario de lunes a sábado turno mixto.	Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración del Sistema Operativo MS-DOS, Windows 95, Windows 98, Windows ME, Windows NT, Windows 2000 y Mac Os.</li> <li>Instalación, configuración y puesta en marcha del sistema operativo, programas de aplicación y de antivirus en equipos de cómputo.</li> <li>Instalación, configuración y conexión de equipos de cómputo en redes de área local.</li> <li>Instalación, configuración y puesta en funcionamiento de dispositivos periféricos como impresoras, scanners, agendas electrónicas y cámaras fotográficas.</li> <li>Apoyo a usuarios en la solución de problemas básicos al utilizar los programas de aplicación comunes.</li> <li>Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dominio de sistemas operativos de escritorio como MS-DOS, Windows 95, Windows 98, Windows ME, Windows NT, Windows 2000 y Mac Os.</li> <li>Habilidad para la solución de problemas de hardware en las computadoras personales.</li> <li>Conocimiento en la instalación, configuración y administración de sistemas operativos de redes como Windows NT, Windows 2000 y Unix.</li> <li>Dominio de programas de aplicación de uso general como procesador de palabra, hoja de cálculo, manejador de bases de datos y manejador de presentaciones.</li> <li>Conocimiento de lenguajes de programación.</li> <li>Dominio en la instalación, configuración y uso de los programas antivirus.</li> <li>Conocimientos generales del protocolo de comunicaciones TCP/IP.</li> </ul>
Técnico Académico Asociado " A " de Tiempo Completo (40 horas)  CUCI-07  Horario de lunes a sábado turno mixto.	Departamento de Cómputo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración del Sistema Operativo MS-DOS, Windows 95, Windows 98, Windows ME, Windows NT, Windows 2000 y Mac Os.</li> <li>Instalación, configuración y puesta en marcha del sistema operativo, programas de aplicación y de antivirus en equipos de cómputo.</li> <li>Instalación, configuración y conexión de equipos de cómputo en redes de área local.</li> <li>Instalación, configuración y puesta en funcionamiento de dispositivos periféricos como impresoras, scanners, agendas electrónicas y cámaras fotográficas.</li> <li>Apoyo a usuarios en la solución de problemas básicos al utilizar los programas de aplicación comunes.</li> <li>Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dominio de sistemas operativos de escritorio como MS-DOS, Windows 95, Windows 98, Windows ME, Windows NT, Windows 2000 y Mac Os.</li> <li>Habilidad para la solución de problemas de hardware en las computadoras personales.</li> <li>Conocimiento en la instalación, configuración y administración de sistemas operativos de redes como Windows NT, Windows 2000 y Unix.</li> <li>Dominio de programas de aplicación de uso general como procesador de palabra, hoja de cálculo, manejador de bases de datos y manejador de presentaciones.</li> <li>Conocimiento de lenguajes de programación.</li> <li>Dominio en la instalación, configuración y uso de los programas antivirus.</li> <li>Conocimientos generales del protocolo de comunicaciones TCP/IP.</li> </ul>

#### Sede: La Barca

Técnico Académico Asociado " A " de Tiempo Completo (40 Hrs.)  CUCI-02  Horario de lunes a sábado turno mixto.	Coordinación de Servicios Académicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza actividades de análisis, almacenamiento, recuperación y disseminación de información, utilizando programas de cómputo especializados y nuevos formatos.</li> <li>Analiza y organiza la información para su difusión.</li> <li>Proporciona el servicio de circulación de los diversos materiales documentales.</li> <li>Asesora y guía al usuario en búsquedas de información en formatos impresos y electrónicos.</li> <li>Apoya en las funciones de planeación, administración, instrumentación y seguimiento de los planes y programas de la biblioteca.</li> <li>Planea y controla el proceso de adquisición y descarte de acervo, considerando necesidades de los diferentes grupos de usuarios de la dependencia.</li> <li>Realiza o supervisa los procesos físicos de preparación del material que comprende el etiquetado, encuadernado, colocación de tiras magnéticas.</li> <li>Instruye y asesora a los distintos tipos de usuarios con cursos orientados a lograr un mejor y óptimo aprovechamiento de los recursos y servicios de información disponibles en la biblioteca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sobre bibliotecas y centros de información.</li> <li>Sistema de organización y documental automatizado (SIABUC, LOGICAT, entre otros).</li> <li>Conocimiento de reglas de catalogación angloamericanas y tesoros.</li> <li>Manejo de fichas catalográficas.</li> <li>Sobre bases de datos (en línea)</li> <li>Sobre bases de datos (CD 'ROOMS)</li> <li>Acervo en planes de estudio (administración, economía, ingenierías y derecho).</li> </ul>
Técnico Académico Asociado " A " de Tiempo Completo (40 Hrs.)  CUCI-03  Horario de lunes a sábado turno mixto.	Coordinación de Servicios Académicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza actividades de análisis, almacenamiento, recuperación y disseminación de información, utilizando programas de cómputo especializados y nuevos formatos.</li> <li>Analiza y organiza la información para su difusión.</li> <li>Proporciona el servicio de circulación de los diversos materiales documentales.</li> <li>Asesora y guía al usuario en búsquedas de información en formatos impresos y electrónicos.</li> <li>Apoya en las funciones de planeación, administración, instrumentación y seguimiento de los planes y programas de la biblioteca.</li> <li>Planea y controla el proceso de adquisición y descarte de acervo, considerando necesidades de los diferentes grupos de usuarios de la dependencia.</li> <li>Realiza o supervisa los procesos físicos de preparación del material que comprende el etiquetado, encuadernado, colocación de tiras magnéticas.</li> <li>Instruye y asesora a los distintos tipos de usuarios con cursos orientados a lograr un mejor y óptimo aprovechamiento de los recursos y servicios de información disponibles en la biblioteca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sobre bibliotecas y centros de información.</li> <li>Sistema de organización y documental automatizado (SIABUC, LOGICAT, entre otros).</li> <li>Conocimiento de reglas de catalogación angloamericanas y tesoros.</li> <li>Manejo de fichas catalográficas.</li> <li>Sobre bases de datos (en línea)</li> <li>Sobre bases de datos (CD 'ROOMS)</li> <li>Acervo en planes de estudio (administración, economía, ingenierías y derecho).</li> </ul>
Técnico Académico Asociado " A " de Tiempo Completo (40 horas)  CUCI-06  Horario de lunes a sábado turno mixto.	Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración del Sistema Operativo MS-DOS, Windows 95, Windows 98, Windows ME, Windows NT y Windows 2000.</li> <li>Instalación, configuración y puesta en marcha del sistema operativo, programas de aplicación y de antivirus en equipos de cómputo.</li> <li>Instalación, configuración y conexión de equipos de cómputo en redes de área local.</li> <li>Instalación, configuración y puesta en funcionamiento de dispositivos periféricos como impresoras, scanners, agendas electrónicas y cámaras fotográficas.</li> <li>Apoyo a usuarios en la solución de problemas básicos al utilizar los programas de aplicación comunes.</li> <li>Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dominio de sistemas operativos de escritorio como MS-DOS, Windows 95, Windows 98, Windows ME, Windows NT y Windows 2000.</li> <li>Habilidad para la solución de problemas de hardware en las computadoras personales.</li> <li>Conocimiento en la instalación, configuración y administración de sistemas operativos de redes como Windows NT, Windows 2000 y Unix.</li> <li>Dominio de programas de aplicación de uso general como procesador de palabra, hoja de cálculo, manejador de bases de datos y manejador de presentaciones.</li> <li>Conocimiento de lenguajes de programación.</li> <li>Dominio en la instalación, configuración y uso de los programas antivirus.</li> <li>Conocimientos generales del protocolo de comunicaciones TCP/IP.</li> </ul>

#### OBLIGACIONES GENERALES

➤ Los concursantes deberán estar en la disposición de cumplir las obligaciones generales establecidas en el artículo 37 del Estatuto del Personal Académico así como las obligaciones específicas estipuladas en el artículo 43 del mismo estatuto.

#### REQUISITOS GENERALES

A. Los concursantes deberán contar con reconocida capacidad y honorabilidad, así como cumplir con los requisitos de la categoría y nivel de la plaza a la que aspira previstos en el artículo 29 apartado A del Estatuto del Personal Académico (EPA) que a continuación se describen:

- I. Tener título de licenciatura, o tener título técnico profesional, más tres años de antigüedad o certificado de bachillerato con seis años de antigüedad.\*
  - II. Para el caso que requiere de 3 o más años de antigüedad, deberá sumar 20,000 puntos de conformidad con el Tabulador.
  - \* El requisito de antigüedad podrá cumplirse con la acreditación de experiencia académica por el periodo de tiempo señalado (Artículo 35 segundo párrafo del EPA).
  - B. Anexar expediente que deberá contener al menos:
    - ✓ Solicitud (en el formato preestablecido)
    - ✓ Curriculum vitae
    - ✓ Los documentos probatorios que acrediten su experiencia profesional y académica y que sean susceptibles de ser evaluados, organizados de acuerdo a la tabla de puntaje (Art. 22 para nuevo ingreso y Art. 24 para personal con dictamen previo). En original y copia para su cotejo.
    - C. Sustentar y aprobar las pruebas indicadas para la categoría, mismas que serán determinadas por la Comisión Dictaminadora de acuerdo al artículo 20 del RIPPDA. Para información sobre sus características dirigirse a la Secretaría Administrativa del Centro Universitario.
  - D. PROCEDIMIENTO
    1. Presentar solicitud dirigida al Rector General en el formato establecido que será proporcionado por el Secretario Administrativo, dentro de los 10 días hábiles posteriores a la publicación de la convocatoria y en el horario de recepción de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 Hrs. y de 16:00 a 20:00 Hrs. y los sábados de 9:00 a 14:00 Hrs. en la Coordinación de Personal.
    2. En el momento de la recepción de la solicitud, se entregará al aspirante documento que contenga las características de las pruebas así como el horario, fecha y lugar en que se llevarán a cabo, las cuales se desahogarán en un término no mayor a diez días hábiles posteriores a la fecha en que concluya el plazo de recepción de solicitudes.
    3. Una vez recibidos los expedientes para el desahogo de las pruebas, Ya definidos los concursantes procederá a la aplicación de dichas pruebas, viendo la calificación y opiniones en los formatos que para ese fin sean diseñados y a la evaluación de méritos correspondiente.
    4. Una vez evaluados los expedientes, aplicadas las pruebas correspondientes, la Comisión Dictaminadora resolverá cuál de los concursantes resulta ganador, tomando en consideración los resultados de las pruebas aplicadas y los criterios establecidos en el artículo 21 del RIPPDA.
    5. Los resultados del concurso serán publicados en la Gaceta Universitaria y en un lugar visible de fácil acceso a los académicos en la Secretaría Administrativa del Centro Universitario en un máximo de 30 días hábiles posteriores a la fecha de esta convocatoria.
    6. El aspirante que resulte ganador iniciará sus actividades 15 días después de la fecha en que sean publicados los resultados del concurso; excepto si se presentan recursos de inconformidad, en este caso, éste podrá incorporarse de manera temporal hasta en tanto se resuelvan dichos recursos.
    7. Los concursantes que se consideren afectados en sus derechos con motivo de la emisión de los resultados, podrán presentar en la Secretaría Administrativa del Centro Universitario solicitud de recurso por escrito, dirigido a la Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico del H. Consejo General Universitario, en un plazo máximo de 10 días hábiles siguientes a la fecha que se hayan notificado los resultados (artículo 39 del RIPPDA).
- Una vez resueltos los recursos de inconformidad, se notificará al ganador definitivo de este concurso, el cual deberá presentarse a trabajar en un tiempo no mayor a 30 días naturales a partir de la fecha de la notificación. A quien se le expedirá contrato individual de trabajo definitivo a partir del primer día hábil en que se presente a laborar después de recibir la notificación de los resultados definitivos.

#### FECHA LIMITE DEL PROCEDIMIENTO

Publicación de la convocatoria	03 de septiembre de 2001	Técnico Académico Asociado " A " 40 hrs.	SALARIO BASE
Recepción de solicitudes	14 de septiembre de 2001		\$ 5,896.00
Desahogo de pruebas y evaluación de expediente	26 de septiembre de 2001		* Más las prestaciones establecidas en el Contrato de Trabajo
Supervisión y captura	03 de octubre de 2001		
Publicación de resultados	08 de octubre de 2001		
Fecha límite para la recepción de inconformidades	20 de octubre de 2001		

• PARA MAYOR INFORMACIÓN Y VERSIONES IMPRESAS DEL EPA, RIPPDA Y CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, ASÍ COMO LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS, REMITIRSE A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL Centro Universitario de la Ciénega, o bien, consultar la página Web <http://cienega.cuci.udg.mx/Administracion.htm>

ATENCIÓN  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jal., 3 de septiembre de 2001

LIC. JOSE TRINIDAD PADILLA LOPEZ  
RECTOR GENERAL



## LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 64 DEL REGLAMENTO DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CONVOCA

A LOS ALUMNOS DE LAS INSTITUCIONES PARTICULARS O POR COOPERACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A PARTICIPAR EN EL OTORGAMIENTO DE BECAS PARA INICIAR O CONTINUAR SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR O SUPERIOR PARA EL CALENDARIO 2001 "B".

## A) BENEFICIOS

LA BECA QUE SE OTORGARÁ CONSISTE EN LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LAS CUOTAS CORRESPONDIENTES A LAS COLEGIATURAS DEL CICLO ESCOLAR 2001 "B", DICHA EXENCIÓN PUEDE SER DEL 50% Ó DEL 100%, DEPENDIENDO DEL PROMEDIO DE CALIFICACIONES EN SUS ESTUDIOS PRECEDENTES:

- |                  |                 |
|------------------|-----------------|
| I. DE 91 A 100   | SERÁ AL 100%, Y |
| II. DE 85 A 90.9 | SERÁ DEL 50%.   |

## B) REQUISITOS

TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR LOS ALUMNOS DE INSTITUCIONES PARTICULARS O POR COOPERACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, DEBERÁN REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- I. SER ALUMNO DE LA INSTITUCIÓN PARTICULAR CORRESPONDIENTE;
- II. HABER CUBIERTO EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN PARTICULAR CORRESPONDIENTE;
- III. CONTAR CON UN PROMEDIO MÍNIMO DE ESTUDIOS DE 85 EN EL ÚLTIMO NIVEL DE ESTUDIOS CURSADO<sup>2</sup>;
- IV. QUE LOS INGRESOS FAMILIARES NO EXCEDAN DE SEIS SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES, VIGENTES EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.
- V. LLENAR EL FORMATO SOCIOECONÓMICO CORRESPONDIENTE.

## C) DOCUMENTOS PROBATORIOS

LA SOLICITUD DE BECA DEBERÁ PRESENTARSE EN EL FORMATO, QUE PODRÁ ADQUIRIRSE EN LAS CAJAS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, MISMO QUE DEBERÁ ACOMPAÑARSE CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- I. CONSTANCIA DE CALIFICACIONES CON PROMEDIO, EN EL QUE SE ESTABLEZCA QUE ACREDITÓ TODAS LAS ASIGNATURAS ALAS QUE SE INSCRIBIÓ EN EL NIVEL O GRADO ESCOLAR INMEDIATO ANTERIOR AL QUE ES OBJETO LA SOLICITUD, O EN SU CASO COPIA FOTOSTÁTICA DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS.
- II. INFORME DE INGRESOS FAMILIARES, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (SE INCLUYE FORMATO EN LA MISMA SOLICITUD DE BECA);
- III. FORMATO SOCIOECONÓMICO (SE PODRÁ OBTENER EN EL MÓDULO DE INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS INCORPORADOS), Y
- IV. COPIA FOTOSTÁTICA DE LA CONSTANCIA DE PAGO DE LA INSCRIPCIÓN A LA INSTITUCIÓN PARTICULAR CORRESPONDIENTE.

## D) DEL PROCEDIMIENTO

1. EL SOLICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LA SOLICITUD DE BECA Y LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS EN LA VENTANILLA MULTITRÁMITE DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS INCORPORADOS UNA VEZ QUE HAYAN SIDO VERIFICADOS LOS DOCUMENTOS EN EL MÓDULO DE INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN, UBICADA EN EL PISO -1 DEL EDIFICIO CULTURAL Y ADMINISTRATIVO (AV. JUÁREZ 976, ESQ. ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN), A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2001, DE LUNES A VIERNES DENTRO DE UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS Y SÁBADO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
2. UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS INCORPORADOS:
  - 2.1 REVISARÁ QUE SE ENCUENTRE COMPLETO EL EXPEDIENTE Y PROCEDERÁ A SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 66 DEL REGLAMENTO DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA;
  - 2.2 PUBLICARÁ LOS RESULTADOS EN LA GACETA UNIVERSITARIA Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA INSTITUCIÓN, CUYA DIRECCIÓN ES: [HTTP://WWW.SECGRAL.UDG.MX/CEI/INDEX.HTML](http://WWW.SECGRAL.UDG.MX/CEI/INDEX.HTML), LOS CUALES SERÁN INAPELABLES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DEL CITADO REGLAMENTO;
  - 2.3 EXPEDIRÁ LA CONSTANCIA QUE ACREDITE LA RENOVACIÓN DE BECA A LOS ALUMNOS QUE HAYAN RESULTADO BENEFICIADOS, Y
  - 2.4 NOTIFICARÁ POR ESCRITO A CADA PLANTEL EDUCATIVO LA RELACIÓN DE AQUELLOS ALUMNOS QUE HAYAN OBTENIDO LA BECA.

3. EL PLANTEL EDUCATIVO REINTEGRARÁ A LOS BECARIOS, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA OFICIAL DE NOTIFICACIÓN DE LA BECA AL PLANTEL, LAS CANTIDADES QUE HUBIERAN SIDO CUBIERTAS POR CONCEPTO DE COLEGIATURAS, DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE BECA QUE HAYA SIDO OTORGADO Y EL SEMESTRE ESCOLAR POR EL QUE LE FUE CONCEDIDA, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

## E) OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIADOS

LOS ALUMNOS QUE RESULTEN BENEFICIADOS CON EL OTORGAMIENTO DE BECA TENDRÁN LA OBLIGACIÓN DE CONSERVAR SU PROMEDIO DE CALIFICACIONES REQUERIDO PARA EL TIPO DE BECA QUE SE LE OTORGÓ.

LA BECA OTORGADA ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE, Y ÉSTA SERÁ CANCELADA O NEGADA EN CASO DE QUE EL ALGUNO DE LOS DATOS PROPORCIONADOS POR EL BECARIO O SOLICITANTE NO SEAN VERÍDICOS, SIN PERJUICIO DE LAS RESPONSABILIDADES EN QUE INCURRA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 71 DEL REGLAMENTO DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

LOS BECADOS ESTARÁN SUJETOS A UNA VERIFICACIÓN, POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, DE LA INFORMACIÓN QUE HAYAN PROPORCIONADO.

## F) RENOVACIÓN

LAS BECAS SERÁN RENOVADAS SEMESTRALMENTE PREVIA SOLICITUD DIRIGIDA AL RECTOR GENERAL A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS INCORPORADOS, DENTRO DE LOS 15 DÍAS

## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## OFICIALIA MAYOR

## Listado de personal a quien se actualizó la antigüedad en la segunda quincena de agosto

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
7814992	ACOSTA SANTIAGO ELBA ELOISA	7718497	MARENTES HERRERA MIGUEL
9500596	AHUACTZIN SANCHEZ LUIS CESAR	7912919	MARTINEZ COBIAN JORGE
9612807	ALCANTAR VALLIN JOSE DE JESUS	7306644	MEDINA OROZCO JOSE GABRIEL
8910073	ANDALON GARCIA IRMA REBECA	8304432	MEDINA VELASCO ALEJANDRO
7904444	ANDRADE MENA LUZ MARIA	7808054	MEJIA GUDIÑO JOSE DE JESUS
8109907	ANZALDO GARCIA SERGIO ANTONIO	8503028	MENDEZ VEGA MARTHA MARCELA
9813942	ARCE NORIEGA SUSANA	7614799	MENDOZA CHAVEZ ELIA
6800203	ARECHIGA GONZALEZ JOSE FERNANDO	9714375	MERCADO GARCIA JURI GRACIELA
8613222	AREVALO LOPEZ JOSE LUIS	8511128	MUÑIZ ANDRADE JAVIER
8505799	AVILA DELGADO HUMBERTO A.	8607087	OCEGUEDA MELGOZA LUIS GENARO
8705127	BAEZ CASILLAS MARIO	9210598	OROPEZA PRECIADO LAURA
7300808	BARAJAS RIVERA MIGUEL	9623736	ELIZABETH
8910111	BARRIOS MEDINA FELIX	9206051	OROZCO AVILA LUIS GERARDO
9500618	BERNAL TORRES PATRICIO	7404182	OSORIO ACOSTA JOSE LUIS
9002189	BORRAYO RODRIGUEZ CARMEN LETICIA	5200156	PALAFAX GARCIA MARCOS
7605285	CALDELAS CASTRO ROSA ELENA	7408641	PAREDES ESPINOZA MARIO
7921713	CARMONA RUVALCABA SERGIO	8306168	PAZ ROBLES JOSE LUIS
9500588	CARRILLO MEJIA EFREN	9104143	PONCE CARLOS
7301707	CASILLAS OCHOA LETICIA	6100538	PONCE PEREZ MA. CARMEN
9409955	CASTRO HARO RUTH MYRELLA	9511717	PRECIADO ZACARIAS VICENTE
8610916	CEDILLO AGUIÑAGA MIGUEL	7404522	RAMIREZ LARIOS MARGARITA
7410387	CEJA BELTRAN RAFAEL	8306214	RAMIREZ VELASCO CARLOS
7003331	CELIS REYNOSO RODRIGO	7408951	RAYMUNDO HUIZAR JULIA ESTHER
9607978	CORONA LOYA ORALIA MARICELA	8207836	ROBLEDO VAZQUEZ LILIA
9108416	CORTEZ ALVAREZ CESAR RICARDO	9601457	RODRIGUEZ ESCOBEDO NICOLAS
8006091	COSIO GUZMAN BEATRIZ	9611479	RODRIGUEZ GARCIA DANIEL ALONZO
9101624	COSSIO CEJA ANA LILIA	9808922	RODRIGUEZ GUTIERREZ JUAN
8917043	COVARRUBIAS TOVAR NATIVIDAD	8026029	ARMANDO
9209484	CRUZ CONTRERAS HERMELINDA	9808469	RODRIGUEZ GUZMAN MA CONSUELO
9525149	CUEVAS TELLO GLORIA FRANCISCA	8408238	RODRIGUEZ MORENO JUAN DE DIOS
9412174	DE LA CRUZ RAMOS JAVIER	9114084	ROSAS BARBOSA BEATRIZ TERESA
9222227	DIAZ AGUIRRE FRANCISCO JAVIER	9502645	ROSETT DAVID BENJAMIN
9809031	DON GARCIA SARA	8610126	RUELAS RODRIGUEZ LINDA PAULA
8602492	DUEÑAS GARCIA CARLOS FELIPE	7515065	RUIZ GUZMAN JOSE ARMANDO
8911711	ESPARZA RUBIO DIONISIO	7309929	RUIZ VELAZCO FRANCO PEDRO
8717168	ESPINOSA BARRAGAN MARIA	8810974	JAVIER
8409781	ESQUIVEL BUENROSTRO MARTHA GABRIELA	9707026	SAHAGUN BALTAZAR JUAN MANUEL
7603231	FIGUEROA GOMEZ ROSA MARINA	9409491	SANCHEZ OCHOA HERNEY
8520275	FLORES MAYORAL ALFREDO	7405545	SOLANO DE LA PIEDRA MOISES
8710384	FLORES SANCHEZ MA. ANGELICA	7204833	SOLANO SANCHEZ SARA IRENIA
9212078	FLORES SANTOS J. REFUGIO	8819866	OSCANO CUEVA FRANCISCO
7714653	GARCIA LOPEZ ELIEZER	7508867	VALDEZ ANGULANO LUIS
7401949	GARCIA RABAGO HORACIO	8715955	VELASCO GARCIA JOSE FERNANDO
9030921	GARCIA TREVINO MARIA DEL ROBLE	7405812	VERDUZCO CHAVEZ BASILIO
9602488	GARCIA DE ALBA TOPETE JUAN MANUEL	9511555	VILLARREAL SALGADO EDUARDO
8814473	GAUNA FLORES REBECA	8015228	VILLELGAS AGUAYO MA. FELIX
9512349	GOMEZ CACHO CARLOS EDUARDO	8310416	WOO ANGULANO MARTHA LETICIA
9028862	GOMEZ GOMEZ CARMEN ELISA	8306494	YAÑEZ ROSALES ROSA HERMINIA
9607404	GONZALEZ ALCALA HECTOR	7309929	YEPEZ PEREZ IGNACIO
7911017	GONZALEZ ARANDA J. REFUGIO	8810974	
8612048	GONZALEZ GUERRA FERNANDO	9707026	
9601023	GONZALEZ PEÑA MA. HERMELINDA	9409491	
8419639	GONZALEZ REYNOSO FCO. JAVIER	7405545	
8110271	GONZALEZ RODRIGUEZ IRMA RAQUEL	9202782	
9421017	GUDIÑO CASTAÑEDA MA. CONCEPCION	9511555	
9027742	GUERRERO DOMINGUEZ VICENTE	8015228	
9610952	GUEVARA RAMIREZ CLAUDIA SUSANA	8310416	
9222782	GUTIERREZ CAMPOS MA. DE JESUS	8306494	
9521216	GUTIERREZ ENRIQUEZ MARGARITA MA.	7309929	
9622497	GUTIERREZ ZUÑIGA MARIA AUXILIADORA	8810974	
9521232	GUZMAN OROZCO ALDA HERNANDEZ TOSCANO GLORIA	9707026	
9113185	ELIZABETH	9409491	
8015201	HIPOLITO ROCHA JUVENTINO	9409491	
6601596	HUERTA OROZCO ANA MARIA	7405545	
9212558	JIMENEZ HUERTA EDITH ROSARIO	9202782	
8003637	LIMON JARAMILLO GRACIELA	9511555	
8004595	LOPEZ DUEÑAS CARLOS OCTAVIO	8015228	
9527583	LOPEZ JOYA CARLOS MARTIN	8310416	
8920567	LOPEZ VAZQUEZ JOSE DE JESUS	8306494	
7305982	LUA MARTINEZ MIGUEL ANGEL	7309929	
9108092	LUNA ESCAMILLA ENRIQUE	8810974	
9522689	MACIAS PLACERES BERTHA ADRIANA	9707026	
9321993	MAGAÑA FERNANDEZ HECTOR	9409491	
9706453	MANZANERO TREJO RENAN	9511555	

## Trabajador universitario:

Si cumpliste años al servicio de la Institución durante la segunda quincena de agosto, solicita tu constancia de antigüedad con:

- El Coordinador de Personal de tu Centro Universitario;
- La persona responsable de personal en tu Escuela Preparatoria; o
- La persona responsable de personal de tu dependencia de la Administración General.

Si tienes alguna duda, comunícate a la Oficilia Mayor.

# Agenda académica

## CUCS

3 de septiembre

Continúa hasta el 21 de septiembre el xx Curso de actualización médica, de lunes a viernes, de 15:00 a 20:30 horas. Las conferencias serán en el auditorio de patología, ubicado en el edificio Q, del cucs.

Informes e inscripciones al teléfono 36 17 50 22 o en la coordinación de medicina: Sierra Nevada 975, puerta 7, edificio Q.

21 de septiembre

"Diplomado en colposcopia y patología del tracto genital inferior". Inicia el 21 de septiembre. Duración: seis meses. Dirigido a médicos ginecoobstetras, patólogos y oncólogos.

Mayores informes e inscripciones en el Departamento de Reproducción Humana, Crecimiento y Desarrollo Infantil, calle Hospital 320, planta alta. Teléfono 36 14 60 02.

27 de septiembre

III Congreso nacional de sicología del envejecimiento y x Simposio senectud "Mitos y realidades de los valores en la tercera edad", a efectuarse del 27 al 29 de septiembre, en el hotel Aranzazú catedral.

Informes en el Departamento de Sicología Básica, Sierra Nevada 950, colonia Independencia, puerta 16. Teléfonos 36 18 81 50, 36 18 80 10, extensión 18.

## INNOVA

14 de septiembre

Fecha límite de recepción de ponencias para participar en el x Encuentro internacional de educación a distancia "Hacia la construcción del aprendizaje", a efectuarse del 27 al 30 de noviembre, en el marco de la Feria Internacional del Libro.

Informes y envíos: [comured@cencar.udg.mx](mailto:comured@cencar.udg.mx), [xencuentro@yahoo.com.mx](mailto:xencuentro@yahoo.com.mx)

## CUCIÉNEGA

10 de septiembre

En el Centro Universitario de la Ciénega, sede Ocotlán, se efectuará la semana del abogado. Organiza la División de Estudios Jurídicos. Informes e inscripciones con la licenciada Alma Jéssica Velázquez Gallardo y el maestro Jesús Becerra Ramírez, en los teléfonos 013 (92) 5 26 45, 5 00 26, extensiones 112, 113 o bien escribir a las direcciones electrónicas: [jessica@cieneガ.cuci.udg.mx](mailto:jessica@cieneガ.cuci.udg.mx), [jbecerra@cieneガ.cuci.udg.mx](mailto:jbecerra@cieneガ.cuci.udg.mx)

## CUALTOS

5 de septiembre

Taller de necropsia en cerdos, a efectuarse en el laboratorio de agroindustrias, del centro universitario. Dirigirá la sesión el MC Marcos A. Carbajal V. Habrá una sesión teórica conceptual impartida por el MC Guido Klein Gebbink, patrocinado por la compañía internacional Provimi-Holanda.

Informes a los teléfonos 01 378 28 033, 28 037.

## CUCBA

8 de septiembre

Sesión informativa para el seminario de titulación de la licenciatura en biología, este 8 de septiembre, a las 10:00 horas, en el auditorio del cucba.

El seminario se efectuará los sábados, de 9:00 a 18:00 horas, a partir del 15 de septiembre y hasta el 21 de noviembre, en el edificio Innova, Escuela militar de aviación 16.

Informes en los teléfonos 36 82 03 74, 36 82 02 48, extensión 3120, de 9:00 a 15:00 y de 10:30 a 15:00, en el 36 82 00 73, extensiones 105 y 114.

## CUCSH

5 de septiembre

Cátedra inaugural del Departamento de Lenguas Modernas, titulada "Ecología lingüística", impartida por el doctor José Luis Iturrioz Leza, a las 9:00 horas, en el auditorio Carlos Ramírez Ladewig, del cucsh.

"Sociedad y medio ambiente: enfoques contemporáneos", es el título de la cátedra inaugural del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, que dictará el doctor Andrés Fábregas Puig, a las 11:00 horas, en el auditorio Carlos Ramírez Ladewig, del cucsh.

A las 18:00 horas el maestro Edmundo Ponce Adame dictará la cátedra inaugural del Departamento de Filosofía, titulada "Las matemáticas y la filosofía", en el auditorio Carlos Ramírez Ladewig, del cucsh.

6 de septiembre

La doctora Luz Ayala Castellanos impartirá la cátedra inaugural del Departamento de Historia, titulada "Una nueva especialidad llamada historia ambiental", a las 11:00 horas, en el auditorio Carlos Ramírez Ladewig, del cucsh.

Cátedra inaugural del Departamento de Historia: "Profesiones indispensables: I. La historia", impartida por la doctora Elisa Cárdenas Ayala, a las 18:00 horas, en el auditorio Carlos Ramírez Ladewig, del cucsh.

7 de septiembre

El doctor Carlos Vevia Romero dictará la cátedra inaugural del Departamento de Letras, titulada "Los estudios de humanidades en el tercer milenio", a las 18:00 horas, en el auditorio Carlos

Ramírez Ladewig, del cucsh.

11 de septiembre

Fecha límite de inscripción para el diplomado en derecho penal (parte parcial), a efectuarse del 24 de septiembre al 9 de enero de 2002. Carga horaria: 250 horas, de las cuales 160 son presenciales y 90 de investigación. Los lunes, martes y miércoles, de 18:00 a 21:00 horas. Equivalente a 32 créditos. Organiza el Departamento de Estudios e Investigaciones Jurídicas y el Departamento de Derecho Social. Informes en los teléfonos (013) 619 61 08, (013) 819 33 18, extensión 3477.

17 de septiembre

II evento académico interdepartamental "Hacia una universidad transdisciplinaria y un desarrollo sostenible: los retos del siglo xxi", a efectuarse del 17 al 19 de septiembre, en el CUCSH.

Informes en <http://evento@fuentes.csh.udg.mx> o al teléfono 38 19 33 40.

3 de octubre

La División de Estudios Políticos y Sociales y los estudiantes del Departamento de Estudios Internacionales, invitan a: ONUDG 2001, a efectuarse del 3 al 6 de octubre, en el hotel Villa Primavera, de la UdeG.

Informes en el teléfono 38 19 33 68.

## VINCULACIÓN

11 de septiembre

Un lugar para la ciencia. Conferencias de divulgación: "Escarabajos. Las otras joyas naturales". Ponente: maestro Eugenio Rivera Cervantes, director del Imecbio, Centro Universitario de la Costa Sur. 11 de septiembre, 19:00 horas, auditorio del Museo Regional de Guadalajara, Liceo 60. Informes en Hidalgo 919, teléfonos 38 25 02 66, 38 25 09 85.

José Luis Cárabes

Primero desconozca México, parece ser el lema de algunos viajeros nacionales.

—Vamos hasta Oaxaca, pero con la condición de que no me obligues a ver ni Mitla ni Monte Albán, le dijo un tragakilómetros a su mujer.

Huyendo del D. F. se fueron por Puebla. Ahí accedió el tipo tan solo a visitar el African safari.

Si Hemingway tuvo su parque Serengeti, los faunasesinos mexicas

tienen su African safari, para que sueñen. Por cierto, a Hemingway su madre lo vestía de nena. Fue un embrión de hembra. Quizá por tal razón, Hemingway siempre habló del duro oficio de ser hombre.

Citaba incluso a Neruda, que escribió aquello de sucede que me canso de ser hombre.

Ya en Oaxaca evitaron a los antiguos mixteco-zapotecos. A distancia y con reservas contemplaron el toma y daca de la guelaguetza. En Santa María se midieron con

el único árbol a salvo de hacheros, el famoso Tule.

En Atzompa compraron figuras de barro con chía rebrotada, pero bonzai. En San Bartolo Coyotepec adquirieron piezas de barro negro que por no ser impermeable solo sirven de pantallas. En Arrazola regatearon por unos alebrijes que en la sala harán juego con unos demonios de Ocumicho.

La señora quería quedarse a vivir muy redundante en Juchitán, la única población mexicana donde es oficial el matriarcado.

## QUE EL SUP MARCOS SE MUDE A PALENQUE

—Vámonos a los bikinis y las tangas de Huatulco, Puerto Ángel y Puerto Escondido, sentenció el marido.

En San Cristóbal —santo expulsado del santoral— los ensordecieron los miles de coheteones —récord Guinness—, porque era 24 de julio y celebraban al patrón.

—Yo en el lugar del sup Marcos me iría a vivir a las ruinas de Palenque. No le sabe —sentenció el marido, que es publicista.

# La Universidad invierte en infraestructura

*“No solo se trata de abrir más espacios para que los jóvenes entren a estudiar en la UdeG, sino de brindar instalaciones dignas para una mayor calidad educativa”.*



La Universidad crece de manera constante y con ello sus necesidades

laboratorios, bibliotecas, baños, etcétera, lo que hace más difícil estar al día en cuestión de instalaciones.

El maestro Salvador Mena, rector del CUCBA, señaló que el crecimiento que ha experimentado la Universidad en los últimos años resulta dinámico, es decir, al tener más alumnos y programas de investigación, requiere invertir más.

El rector del CUCEI, maestro Héctor Salgado Rodríguez, subrayó que a partir de que la UdeG hizo el esfuerzo de constituirse como una red que abarca y absorbería la demanda en educación media y superior de todas las poblaciones del estado, sus necesidades crecieron.

Por ejemplo, los campus que están en proceso de constituirse como tales (CUNorte y CUValles), precisan de una fuerte inversión para construir y terminar las áreas que les hacen falta, indicó el ingeniero Óscar Cárdenas, jefe de la Unidad de supervisión y coordinación de obras.

“El problema es que los recursos federales destinados a la UdeG están comprometidos para la educación superior, por lo que la enseñanza media queda desprotegida. Además, la Universidad crece de manera constante y con ello sus necesidades”, afirma el ingeniero Guillermo Rivas Montiel, director de dicha dependencia.

Añade que hay centros universitarios que tienen planeado crecer su demanda y por ende incrementar el número de aulas,

esparcimiento que realizan”, comentó el maestro Mena.

Añade que está planeado emplear recursos para los laboratorios de prácticas y equiparlos con las herramientas necesarias, de manera que alumnos y académicos saquen adelante el programa de estudios de cada carrera.

Salgado señaló que los estudiantes y académicos deben contar con un espacio digno, ya que este es un factor para que realicen sus labores con entusiasmo y motivación.

“Se ha incrementado la matrícula, pero si esto fuera proporcional a la demanda que en cada ciclo escolar existe, tendríamos que descuidar otras funciones sustantivas, como

la calidad en los servicios, investigación y la extensión, que también requieren de cierta cantidad de recursos. Una universidad no es una escuela simplemente, sino que atiende otros aspectos igual de trascendentales que lo académico”.

Aseveró que se da impulso a la investigación, cuya pertinencia y aporte a la comunidad en general ha conseguido reunir recursos para su consolidación.

“En Jalisco no se destina mucho para esta labor. Como la máxima casa de estudios en esta entidad, tenemos la responsabilidad de fomentar nuestra participación en dicho rubro, que tanto aporta a nuestra comunidad y que contribuye en gran medida a su desarrollo”.

La Universidad necesita mayores recursos no solo para construir. Los del SEMS, CUCBA y algunas prepas, son los edificios más viejos, por lo que necesitan ser reforzados y rehabilitados en su estructura; eso implica un gasto fuerte.

Los funcionarios coincidieron en señalar que darán pasos importantes en los siguientes años, pero que dejarán algunos pendientes.

“Los fondos con que cuenta la Universidad son muy buenos y se va a hacer mucho con ellos, pero hacen falta por lo menos otros 500 millones de pesos a fin de abatir el rezago de la red. La consolidación de ésta requiere más tiempo, pero sobre todo más recursos”, advirtió el ingeniero Rivas Montiel.

El maestro Mena aseveró que es importante que la comunidad tapatía conozca a plenitud lo que se realiza con

**ESTUDIOS RECENTES INDICAN QUE LA UNIVERSIDAD REQUIERE INVERTIR MÁS DE 350 MILLONES DE PESOS TAN SOLO EN MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS CENTROS UNIVERSITARIOS.**

Un total se 250 obras son realizadas en toda la red universitaria.

**Mariana González**

La Universidad de Guadalajara crece año con año. A pesar de los pasos dados para brindar a su comunidad mayores y mejores espacios en los cuales desarrollar sus actividades, aún falta mucho para que la red universitaria a nivel infraestructura pueda consolidarse, por la escasez de recursos económicos.

Hoy son realizadas 250 obras en toda la red universitaria, con un monto aproximado a los 270 millones de pesos, las que incluyen remodelaciones, adecuaciones, construcción o mantenimiento de aulas, talleres, baños, oficinas administrativas, bodegas, áreas deportivas, instalaciones eléctricas y telefónicas, red de alcantarillado, fachadas, estacionamientos, etcétera.

Un estudio hecho por la Coordinación de Obras y Proyectos reveló que los requerimientos en cuanto al mantenimiento de infraestructura tan solo en los centros universitarios, significa para la Universidad invertir más de 350 millones de pesos. El Sistema de Educación Media Superior requiere otra cantidad similar.



Centro de autoacceso en el CUNorte

MIGUEL SÁNCHEZ

**Según los informes quincenales proporcionados a Gaceta Universitaria por la Coordinación de Obras y Proyectos, entre las obras que más destacan por su importancia, están:**

- La construcción de un edificio de tres niveles que albergará aulas y cubículos para investigadores en el CUEA, la que está por concluir.
- Un inmueble para tutorías, aulas y cubículos en el CUAltos, además del auditorio principal, con un 30 por ciento de avance.
- Laboratorio de autoaprendizaje en informática y la planta de tratamiento de las aguas residuales de los poblados cercanos al CUNorte, con un 70 y 80 por ciento de avance, respectivamente.
- Puertos de servicios en CUNorte y CUValles, que contendrán aulas y oficinas. Están en su primer etapa. Reciben la ayuda del CAPECE. En un 80 y 70 por ciento de avance, respectivamente.
- El CUAD amplía el auditorio Hertz Hartung Franz, que está por reinugurarse.
- La cimentación del edificio de posgrado, ubicado en el módulo de Huentán, del CUAD y el laboratorio de imagen y sonido. Comenzarán aproximadamente en mes y medio.
- En el CUSur se erige el centro de autoacceso de servicios académicos, que tendrá espacio para biblioteca y oficinas administrativas, con 60 por ciento de avance.
- Están próximas a inaugurarse las instalaciones deportivas en ese campus, que contará con canchas para diversas disciplinas, gradas, vestidores y regaderas.
- Con ayuda del CAPECE se concluyó en CUCosta el auditorio principal. Además, construye un centro de cómputo, con un avance del 80 por ciento.
- La edificación de la torre de posgrado de la División de Disciplinas Básicas y del proyecto ejecutivo del centro de investigación que acogerá a todos los estudiantes adscritos al Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Acaba de iniciar obras. Se terminó recientemente el laboratorio de morfología.
- El CUCBA construye un conjunto de aulas con el fondo de aportación múltiple del gobierno federal, así como diversos laboratorios.
- Con una capacidad para 450 personas y espacio para exposiciones, danza, teatro, estudio de radio y televisión, finalizó en Autlán el auditorio multimedia, y está por concluir el Centro de Estudios de Ecología Costera, en el municipio de Melique.
- El SEMS, vía los recursos de CAPECE, construye la biblioteca central en la preparatoria Atotonilco, en la región Ciénega, además de una nueva sede para la preparatoria de Puerto Vallarta, edificios para aulas en los módulos de Tapalpa y Zapotiltic y canchas de futbol rápido para Casimiro Castillo.
- Prepa 8, la de Atotonilco y Ocotlán, podrán contar pronto cada una de ellas, con una biblioteca central y centro de cómputo.
- Dentro de la administración general está por terminarse la señalización de las dependencias, además de continuar con el reforzamiento estructural preventivo de las edificaciones más antiguas en la UdeG y la construcción de la cancha de voleibol playero para la Coordinación de Cultura Física.
- Por convenio con el Sindicato de Trabajadores de la Universidad, se trabaja en la construcción o adecuación de 187 comedores para los jornaleros de todas las entidades que conforman la red.



Edulab en Puerto Vallarta



Graderías y canchas deportivas en el CUCosta

sus aportaciones y con lo que los gobiernos estatal y federal proporcionan a la UdeG.

“En la Universidad contamos con un fondo para infraestructura que cuenta con 304 millones de pesos, susceptibles de ser asignados para la ejecución de proyectos de tal índole”.

Dijo que por estas fechas inician con el registro de planes arquitectónicos institucionales por parte de las instancias interesadas. Una vez inscritos, serán evaluados por el comité técnico de este fondo, conformado por funcionarios y especialistas de los campus, el SEMS y la administración central.

“La evaluación y designación de recursos se hará conforme la pertinencia y viabilidad de los proyectos, así como su aportación a la comunidad universitaria”.

Son cuatro megaproyectos, entre ellos el Centro Cultural y la nueva sede del CUCSH, en Belenes.

Explicó que en octubre pretenden tener el dictamen de los ganadores, comenzar con el concurso público y la asignación de las obras, para a partir de diciembre iniciar con su construcción.♦

A mediano plazo la UdeG por medio de algunas de sus dependencias tiene considerado echar a andar cuatro megaproyectos, los que por su utilidad son de trascendencia para esta casa de estudios.

Estos son el Centro Cultural, la construcción de la nueva sede del CUCSH, en los Belenes, la remodelación de áreas deportivas del Tecnológico y la rehabilitación y reforzamiento estructural de la Biblioteca Pública del Estado, indicó el ingeniero Rivas Montiel.

# Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

## A TARIFAS ALTAS, MEJOR SERVICIO

Maestra Alma Alicia Aguirre Jiménez

El crecimiento demográfico y la diversificación de la actividad económica ha dado como resultado una demanda creciente de suministro de agua potable en los centros urbanos.

Para cumplir con su misión, los organismos operadores prestadores del servicio de agua potable requieren allegarse recursos económicos, y esto lo hacen a través de un sistema tarifario.

En México la legislación de cada entidad federativa establece los órganos facultados para determinar las tarifas por la prestación del servicio de agua potable, entre los que se encuentran los congresos locales, los ayuntamientos municipales y los consejos de administración de las entidades que brindan los servicios.

En el caso de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG), la política tarifaria autorizada contempla la aplicación de dos tipos de tarifas la de servicio medido y la de cuota fija, predominando la de servicio medido, para tres tipos de usuarios: doméstico, comercial e industrial, y estos tres usos han presentado diferentes índices de incremento en las tarifas de servicio medido durante el período 1995-1999.

Se puede observar una notable diferencia en los incrementos porcentuales en las tarifas de los diferentes usos. En 1996 el uso doméstico registró un incremento superior en 20.3 por ciento con respecto a los usos comercial e industrial; para 1998 esta diferencia se acentúa aún más, ya que mientras los usos comercial e industrial solo se incrementan en un 20 por ciento, el doméstico tuvo una variación porcentual entre 10.8 y 112.7 por ciento. Estas variaciones hacen que las tarifas de uso doméstico subsidien el costo de los usos comercial e industrial, observando que con la política tarifaria establecida entre 1996-1998 no se aplicó el principio de equidad.

Sin embargo, para 1999 el incremento tarifario tiende a hacerse más uniforme, ya que los incrementos van desde 16.6 como máximo en el doméstico, 19.4 máximo para el comercial y 24.1 para el industrial.

Actualmente se debate acerca de los incrementos porcentuales en las tarifas a aplicar en el año 2002 para la ZMG. Se considera conveniente tomar en cuenta que los niveles de utilidad de un comercio o de una industria son superiores a los ingresos que percibe una familia y que cualquier cambio porcentual en el incremento de las tarifas afecta en mayor medida el nivel de ingreso de los consumidores domésticos. Por ello dichas tarifas deben ser el reflejo de un análisis socioeconómico de la zona geográfica o espacio en donde se aplicará, requiriendo realizar estudios financieros, tecnológicos y organizacionales de la entidad prestadora del servicio, con el objetivo de detectar debilidades que afecten la estructura de costos, y teniendo presente que un incremento en el sistema tarifario deberá perseguir con su aplicación, eficiencia económica, sostenibilidad financiera y equidad social de quien brinda el servicio.

### INCREMENTO PORCENTUAL ANUAL EN TARIFAS ZMG

AÑO	USO DOMÉSTICO	USO COMERCIAL	USO INDUSTRIAL
1995-1996	33	12.7	12.7
1997-1998	10.8 a 112.7	20	20
1998-1999	-6.5 a 18.6	-47.4 a 19.4	24.1

Fuente: Comisión Nacional del Agua. Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. México, Años 1996, 1998 y 1999.

## La Desaceleración y sus efectos en México

Doctor J. H. Cortés Fregoso

Conforme avanza el tiempo, las economías nacionales se vuelven más interdependientes; con los procesos de apertura económica y globalización, dicho fenómeno se ha visto acelerado.

En particular, debido a su cercanía física y a sus grandes tamaños de mercado, las economías mexicana y estadounidense han estrechado aún más sus lazos económicos con motivo del tratado de libre comercio de América del norte a partir de 1994.

Ambas economías nacionales son producto de relaciones internas de corte capitalista, por lo que los muy conocidos ciclos económicos, en donde los bienes de producción son de propiedad privada, se manifiestan en mayor o menor medida a medida que los sistemas económicos se desarrollan.

Durante cerca de más de un decenio, las dos economías han mostrado tasas de crecimiento estables con tendencia creciente; sin embargo, últimamente la economía estadounidense, junto con la economía mundial, ha entrado a un proceso de desaceleración y de disminución de su tasa de crecimiento.

La economía mexicana, acorde con su estructura económica actual, participa, en mayor o menor medida, de dicho proceso de desaceleración. Aunque se presentan ciertos síntomas que podrían empujarnos a concluir que existen principios de recesión económica, como el aumento de la tasa de desempleo y la liquidación de algunas empresas de cualquier tamaño, la economía mexicana ha mostrado un alto grado de fortaleza económica debido a las políticas económicas adoptadas desde hace seis años y a la autonomía del Banco de México.

La reiterada disminución de la tasa de interés preferencial por parte de la reserva Federal de Estados Unidos ha sido, hasta el momento, una de las políticas adoptadas por el gobierno estadounidense para contrarrestar los efectos nocivos, en el consumo y la producción agregados, de la desaceleración económica. Aunque para ciertos actores económicos el tipo de cambio del peso con respecto al dólar estadounidense se encuentre por encima de su valor real, aparentemente, la política seguida por el Banco de México, desde hace seis años, de instrumentar un esquema de tipo de cambio flexible, ha permitido la adopción de políticas económicas más acordes con la productividad de la economía nacional.

No obstante que ciertos sectores de la



economía mexicana argumentan el cambio de política económica, sobre todo de la que es responsable el Banco de México, lo cierto es que ya se han recorrido varios años de política económica adecuada, a tal grado que, por ejemplo, se empiezan a presentar procesos desinflacionarios, lo cual hace pensar que realmente la inflación está cediendo terreno, y que se logrará un nivel de inflación de 6.2 para el presente año, como lo ha planteado el banco central mexicano. Si el actual gobierno federal ya no comete más torpezas económicas, es probable que para el siguiente año la inercia económica nacional recupere las altas tasas de crecimiento que se habían manifestado a finales del sexenio pasado.

La desaceleración de la economía estadounidense, en lugar de despertar actitudes derrotistas por parte del sector productivo mexicano, debiera estimular visiones más dinámicas y agresivas, tomando en cuenta que no solo existe la economía del norte, ni tampoco se tiene un solo tratado de libre comercio. México tiene tratados comerciales con varias economías del mundo, que hasta ahora no se ha sabido cómo aprovecharlos en su totalidad.

Si se reconoce un esquema de interdependencia económica internacional, y se está de acuerdo en que México desempeña un papel de actor importante en el contexto mundial, las manifestaciones cíclicas del desarrollo de las economías capitalistas deben propiciar el aprovechamiento de las oportunidades, en lugar de la concreción de las amenazas. Internamente, la economía mexicana tiene que asentarse más sólidamente en sus propias fortalezas, de suerte que, una vez superadas sus debilidades, se disponga de cambios estructurales que, en el corto, mediano y largo plazos, faciliten la consolidación del bienestar de todos los habitantes de este país.♦

# Sistema de Educación Media Superior

## Líderes a la altura de los nuevos retos

*El papel de los directivos ahora es diferente: no pueden conformarse con ser simples administradores o representantes de su comunidad, sino que deben constituirse en líderes de los procesos para mejorar sus instituciones.*

### Antecedentes

En el contexto de renovación que vive el equipo administrativo del Sistema de Educación Media Superior, de la Universidad de Guadalajara, y de manera particular los 44 directores de las escuelas que lo integran, tomaron verdadera importancia los puntos de partida, metas, visiones y anhelos heterogéneos, que deberán conjugarse a fin de asegurar la pertinencia y coherencia de la misión que tiene la actual administración del sistema, encabezada por el licenciado José Alfredo Peña Ramos, director general del SEMS.

La transformación que experimentan las instituciones educativas demanda una preparación sólida de sus líderes. En el nuevo entorno, los directivos del nivel medio

superior deben adquirir los conocimientos necesarios para conducir los procesos de cambio, para desempeñarse con niveles de alta calidad, para ofrecer servicios a la altura de los nuevos retos.

Los actuales paradigmas requieren cambios de actitud en todos los actores que participan en las comunidades de aprendizaje. El papel de los directivos es ahora diferente: no pueden conformarse con ser simples administradores o representantes de su comunidad, sino que deben asegurarse de que se constituyen en líderes de los procesos de mejora para sus instituciones. Para esto son necesarias nuevas actitudes y aptitudes directivas, orientadas de manera firme hacia la formación de personas íntegras, capacitadas para constituirse en los protagonistas del siglo xxi.

Fortalecer la formación y capacitación de los directivos del sistema, en tanto que una acción estratégica, cobra particular interés para la actual administración del Sistema de Educación Media Superior, labor que no es de uno solo, ni de muchos seres aislados del resto: por el contrario, es una tarea de equipo, de conjunto, de unión y cohesión que conlleven a la formación de un frente común para conquistar una meta, para fijar objetivos comunes hacia un mismo destino.

El crisol en que fueron compartidas,

### EL SEMS REALIZÓ DEL 5 AL 9 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, EL CURSO DE FORMACIÓN DIRECTIVA

conjugadas y homogeneizadas las diversas opiniones, fue el curso de formación directiva realizado por el Sistema de Educación Media Superior, del 5 al 9 de julio del presente, en Puerto Vallarta, Jalisco,

evento que tuvo la participación de los 44 directores de las escuelas de educación media superior, de la Universidad

de Guadalajara, además de la colaboración destacada de personalidades como el Rector general de esta casa de estudios, licenciado José Trinidad Padilla López, y del doctor Víctor Manuel González Romero, Rector general en la anterior administración.

### Objetivos

Los objetivos planteados tras la realización de este curso, fueron contundentes, y por lo tanto, las actividades deberán concentrarse en lograr:

1. Que cada uno de los directores incremente su comprensión y reflexione sobre los contextos actuales, los escenarios futuros y los retos que enfrenta el Sistema de Educación Media Superior, de acuerdo al compromiso que les corresponde como líder de su comunidad universitaria.
2. Que los participantes, como grupo, consoliden la visión, misión y valores que compartieron como plataforma de partida para la tarea de formar personas; que unifiquen sus posturas y homogeneicen sus diferencias en un ambiente de respeto a la diversidad.
3. Que los participantes fortalezcan sus capacidades de liderazgo.
4. Que los participantes mejoren en términos de eficacia y eficiencia, sus habilidades de planeación, organización, administración y conducción de los procesos académicos y administrativos que tienen a su cargo.

### Resultados

Este evento cumplió con uno de los principales objetivos de la actual administración del SEMS: coadyuvar en la integración de las diferentes instancias que conforman el sistema, para trabajar unidos en la identificación y solución de las diversas problemáticas referentes a la administración de la educación media superior, para ser, de igual forma, un escaparate donde los directores desarrollen habilidades de análisis, negociación, solución de conflictos, liderazgo, visión, tolerancia, trabajo en equipo y bajo presión, reconocimiento de los demás y solución de problemas.

El curso de formación directiva, del Sistema de Educación Media Superior, representa el inicio de una nueva forma de trabajo, donde las tareas en equipo adquieren prioridad por su enorme trascendencia en la solución de conflictos, así como en el establecimiento de metas y objetivos comunes, encaminados a la consecución de un mismo fin: el desarrollo armónico de los jóvenes mediante la toma de conciencia hacia el reconocimiento de que es el estudiante el usuario principal de cada afán universitario, y como tal, debe estar en el centro de las acciones, presupuestos, prioridades, metas y planes de desarrollo en nuestra Universidad.❖

### Contenidos temáticos

El curso de formación directiva fue ajustado en cinco módulos individuales, enlazados de tal forma entre sí, que resultaron complementarios e incluyeron los



# Bolsa de trabajo

COORDINACIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES



EMPRESA	TELEFONO	CARRERA	PUESTO	SEXO	EDAD	HORARIO	INGLES	PROG. COMPUTO	EXPERIENCIA
JOSE CUERVO	31343300	TECNICO EN MANTENIMIENTO, ELECTRICISTA, QUÍMICO EN ALIMENTOS.	TECNICOS	M	20-27	ROLAR TURNOS	X	X	NINGUNA
SIPESA TROUW	36566016	LIC. EN CONTADURIA PUBLICA	CONTADOR PUBLICO	F y M	MÁS DE 24	COMPLETO	60%	EXCEL, WORD, Y DOS	1 AÑO
CONVERTIDORA INDUSTRIAL	36686900	LIC. EN CONTADURIA PUBLICA	CONTADOR PUBLICO	M	25-35	COMPLETO	X	X	MÁS DE 3 AÑOS
PINTARRON ALFRA	36501504	TECNICA O LICENCIATURA	RECEPCIONISTA SECRETARIA	F	20-25	COMPLETO	X	WORD, EXCEL, WINDOWS	NINGUNA
GRUPO Z	38113797	L.A.E., M.K.T., TECNICO EN SECTRETARIADO	ASISTENTE DE VENTAS	F	18-30	COMPLETO	X	X	NINGUNA
EMBUTIDOS CORONA	36367015 EXT. 141	ING. QUIMICO	AUXILIAR EN CONTROL DE CALIDAD	M	23-27	COMPLETO	BASICO	BASICOS	NINGUNA
EMBUTIDOS CORONA	36367015 EXT. 141	LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	SUPERVISOR DE VENTAS	M	25-36	COMPLETO	BASICO	BASICOS	NINGUNA
CASA MARKETING	36156813	M.K.T. O ESTUDIANTES 1/2 TIEMPO	LIDER DE PROYECTO COMERCIAL	M Y F	19-26	1/2 TURNO MATUTINO	X	X	NINGUNA
AUTOPARTES Y MÁS	32064420 EXT. 111	LIC. EN CONTADURIA PUBLICA O TECNICO EN CONTADURIA	AUXILIAR EN CREDITO Y COBRANZA	M Y F	25-35	COMPLETO	X	WORD, EXCEL, WINDOWS	2 AÑOS
GRUPO GLOBAL MARKETING	38263989	EST. DE M.K.T. COMERCIO NEGOCIOS INTERNACIONES, ADMINISTRACIÓN, TURISMO.	COORDINADOR DE MERCADEO INTERNACIONAL	M Y F	22-35	1/2 TURNO	80%	X	NINGUNA
EXCELENCIA Y CALIDAD HUMANA	36166902	ING. O LIC. EN SISTEMAS, INFORMATICA O COMPUTACION	ING. EN SOPORTE JR.	M Y F	22-38	COMPLETO	80%	UNIX NTM, INFORMIX ORADE	NINGUNA
EVEREST & JENNINGS S.A DE C.V	31451045	ING. QUIMICO INDUSTRIAL	LABORATORISTA	M	23-35	COMPLETO	80%	X	1 AÑO
DISTRIBUIDORA DE SOSA	31450555	L. QUIMICO FARMACOBIOLGO	VENDEDOR DE PRODUCTOS QUIMICOS	M Y F	X	COMPLETO	X	X	X
COUNTRY MOTORS	38192123	PREPARATORIA O TECNICO EN CONTABILIDAD	AUXILIAR CONTABLE/ AUXILIAR EN CREDITO Y COBRANZA	M Y F	20-35	COMPLETO	X	X	X
COLEGIO LICEO HUMANISTA	36142225	DOCENCIA	DOCENTE, MATEMATICAS, QUÍMICA, FÍSICA E INGLÉS	M Y F	X	COMPLETO	BASICO	X	1 AÑO
CONSULTORIA SERPRO	38268284	ING. EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA	EJECUTIVO DE VENTAS	M	23-40	COMPLETO	X	X	1 AÑO
OPERADORAS DE FERIAS Y EXPOSICIONES	33433000	L.C.P.	AUXILIAR CONTABLE.	M Y F	22-35	COMPLETO	X	CONTPAQ	1 AÑO
SANTILLANES ASOCIADOS	36301132	ING. AGRONOMO	VENDEDOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS	M	23-30	COMPLETO	X	BASICOS	X
SOLUCIONES GLOBALES	36865522	LIC. EN DISEÑO GRAFICO O INDUSTRIAL	DISEÑADOR GRAFICO	M Y F	23-28	COMPLETO	X	MACINTOSH, PHOTOSHOP, FREEHAND.	X
ATENCION TELEFONICA	31344530	ESTUDIANTES	ASESOR TELEFONICO	M Y F	18-26	1/2 TURNO MATUTINO Y VESPERTINO	X	X	X

## GÉNERO

## Pocas líderes en Jalisco

*La cultura conservadora de los tapatíos permea a todos los sectores de la sociedad, incluido el de la mujer.*

Martha Eva Loera

En Jalisco hay pocas mujeres líderes que incursionan en la vida pública. La cultura conservadora de los tapatíos permea a todos los sectores de la sociedad, incluido el de las mujeres.

Son pocas las mexicanas que incursionan en la vida pública, en comparación con los hombres, quienes juegan un papel importante en la sociedad.

Las mujeres tienen que abrirse espacios para que más de ellas destaque y sea reconocido su trabajo.

Afirmó lo anterior Graciela Uribe Vázquez, encargada de la coordinación del programa interdisciplinario de estudios de género, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), de la UdeG.

La especialista señaló que la mujer mexicana y la jalisciense, para incursionar en la vida pública y jugar dentro de ella un papel



Tienen que abrirse espacios para que más mujeres destaque

importante, enfrenta obstáculos como el de la familia.

Como la cooperación de la pareja es importante, predominan algunos prejuicios que establecen que una mujer destacada debió

pasar por muchos filtros masculinos. Es difundida la idea de que para llegar a un determinado puesto, tuvo que acostarse con varios hombres, lo cual no acontece de forma necesaria.

Muchas mujeres, para destacar, han tenido que luchar contra viento y marea a fin de mostrar su capacidad, y más en una sociedad donde predominan los prejuicios.

Señaló que las mexicanas, en comparación con las mujeres de otros países, apenas están abriendo espacios de participación en la vida pública.

“Ya es un avance no sentir ningún tipo de reticencia sobre el hecho de que su cara y nombre aparezcan en una boleta para seleccionar gobernador, presidente municipal o diputada.

“Si consideramos que a mediados de los cincuenta las mexicanas obtuvieron el derecho a votar, podemos decir que estamos caminando rápido, pero todavía falta mucho por andar”.

Aclaró que en comparación con siglos pasados, y gracias en parte a los movimientos feministas de reivindicación, más mujeres incursionan en espacios públicos.

Las mujeres que han logrado ocupar un puesto de mando, no deben olvidar el camino que transitaron para llegar ahí, pues existen casos en que pierden esta perspectiva, al olvidar que fueron madres, aspecto que deviene en el hostigamiento a sus empleadas por la tenencia o crianza de hijos pequeños.♦

ADRIANA GONZÁLEZ

# Pasaje Cultural



Echando a los perros, de la exposición *Crucifixiones y angelitos*, del pintor Gabriel Mendoza, en la sala María Izquierdo, de Casa Vallarta

## Concierto

Gerardo Enciso presentará su disco *Tarará*, el próximo viernes 7 de septiembre en el patio del claustro de Santa María de Gracia, de la escuela de Artes Plásticas, de la UdeG (Belén 120), a las 21:00 horas.

Lo acompañan José Fors, Jaramar Soto, Ricardo Castillo, entre otros.

Informes y venta de boletos: Vallarta 1668. Tel. 3615-4953, extensión 20 y 25.♦

## Teatro

Miguel Lugo, de la Compañía de teatro de la UdeG, debutó como director de *Ventanas en la noche*.♦

## Feria

Del 18 al 20 de septiembre, la primera Feria del libro de las ciencias económico administrativas, en el CUCEA.♦

## Proyectos culturales en puerta

El SEMS busca conformar a los grupos artísticos representativos de cada una de las preparatorias de la UdeG. Se ha preparado una convocatoria dirigida a estudiantes y profesores para que los días 13 y 14 de septiembre, los interesados presenten sus solicitudes para comenzar las audiciones.♦

PROYECTO

# Sin metas el programa cultural del gobierno

Alejandra Tello

Pocas veces la cultura ha convocado al mismo tiempo a funcionarios de gobierno, artistas y miembros de la iniciativa privada, como lo hizo el pasado 22 de agosto, día en que la Secretaría de Cultura del estado de Jalisco, dio lectura a las tareas fundamentales de su administración para los próximos seis años.

Esa fue, a decir del arquitecto Guillermo Aldrete Legarreta, administrador del Teatro Experimental de Jalisco, la mejor parte del evento, a pesar de que, como siempre, dieron a conocer qué piensan o quieren hacer, pero no cómo van a realizarlo.

El ingeniero José Ramón Aldana González, oficial mayor de la UdeG, señaló que en términos del contenido, el programa presentado por la licenciada Sofía González Luna, es completo. "Sin embargo, sigue teniendo las características de un proyecto, y habrá que evaluar los resultados una vez efectuadas las acciones que un programa con esas características debe tener".

El programa presentado, dijo, garantiza coherencia con el proyecto nacional, aunque debe tomarse en consideración que su ejecución requiere una gran cantidad de

recursos, puesto que el objetivo es financiar los pequeños programas de todas las entidades, y no solo uno de carácter nacional.

"De acuerdo a lo que pudimos apreciar en su lectura, es difícil determinar el nivel de viabilidad, pues no habla de metas ni de acciones concretas, sino solo de lineamientos. En función de ello podemos decir que cumplen con el plan nacional; sin embargo, el punto de referencia será qué cantidad de actividades y apoyos otorguen, así como casas de la cultura construyan, para decir si el resultado fue satisfactorio o no".

## Financiamientos adicionales

"Según los lineamientos expuestos, creo que la Universidad hará propuestas de financiamiento adicional para sus actividades. Por ejemplo, mediante sus centros regionales ha promovido la creación de casas de la cultura en las poblaciones donde están las rectorías de los mismos. La Universidad tendría que hacer gestiones a efecto de que aquellas que ya se crearon a iniciativa de la misma y con el apoyo de autoridades municipales, reciban financiamiento adicional".

Con el fin de aprovechar la

infraestructura del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), y la comunicación permanente con la comunidad, deben promoverse actividades culturales. "La intención es que la Universidad permanezca activa en ese proceso, que sea considerada como un aliado y un brazo más del gobierno del estado, a fin de no caer en circunstancias de competencia".

Aldana González cuestiona hasta dónde el gobierno estatal destinaría recursos adicionales a las actividades ya consolidadas por parte de la UdeG. "Por ejemplo, el plan nacional habla del fomento a la lectura, y dentro de ese rubro el financiamiento a ferias del libro. De la misma forma, el gobierno del estado incorpora actividades similares, lo cual implica destinar recursos adicionales a eventos como la Feria

Internacional del Libro, que es una actividad cultural de calidad incuestionable".

La Universidad de Guadalajara promueve la apreciación cultural mediante diversos talleres creados en los centros universitarios, así como el encauzamiento de la vocación artística de sus estudiantes.

La pretensión, entonces, es que la UdeG esté coordinada con la Secretaría de Cultura para realizar actividades conjuntas.♦



EXPOSICIONES

# Muerte, color y Nueva York en Casa Vallarta



Las exposiciones estarán hasta el 30 de septiembre

Una religiosa levanta su mirada y mantiene sus palmas unidas sobre el pecho. Parece requerir algo del cielo. Al doblar la esquina, un bebé cae atravesado por una flecha durante un combate con soldaditos de plomo: la inocencia muere. En otro pasaje, múltiples rostros y partes humanas disociadas forman una tremenda cruz.

Así nos muestra su realidad pictórica Gabriel Mendoza, en su exposición inaugurada el 24 de agosto, con el título de *Crucifixiones y angelitos*.

La exhibición la componen 20 piezas que muestran la visión que el artista tiene sobre la muerte, en la cual los cristos son cortados por navajas, los toreros exhiben embutidos que brotan de su estómago y los perros atentan contra siluetas femeninas.

Gabriel Mendoza nació en Guadalajara, en 1960, aunque radica en Querétaro. Egresó de la ex Escuela de Artes Plásticas y ha participado en varias exposiciones individuales y colectivas, entre ellas *Salón de la vida y la muerte* (1984), *Damas de la noche* (1988) y *De tripas corazón* (1995).

En su obra reciente retoma la simbología dolorosa, mediante elementos milagrosos. La crucifixión mediatiza al dolor: navajas, espinas, sangre, zurcidos, lanzas o broches de seguridad.

Esta exposición estará abierta hasta el 30 de septiembre.

En la sala de usos múltiples, de la misma Casa Vallarta, 12 piezas de Karina Aguirre fueron presentadas el viernes pasado.

*Bombardeo de color*, nombre de la exposición, refleja el contacto permanente que la autora mantiene con la naturaleza desde la infancia, en particular los seres que habitan los charcos.

Karina Aguirre, nacida en 1978, es nativa de el Nopal, un pequeño poblado vecino de Arandas, Jalisco. Ha estado bajo la

tutela del también pintor Antonio Martínez, durante los últimos cuatro años.

El color destaca en su obra. Sobre el plumaje de aves, pieles de peces, caparazones de tortugas e insectos.

Este es el caso de "Las comadres", una reunión de tortugas conversadoras o de "La hora del café", cuadro en el que los insectos y reptiles trepan los granos de café y rondan las tazas con esta bebida.

La joven artista es una promesa de la plástica. Ha obtenido mención honorífica en el primer Salón pintura Arandas, en el 97, y un segundo lugar dentro de la categoría de profesionales, en el mismo salón, en 1999.

Los cuentos están a cargo de Fabián Medina, que expone una serie de fotografías tituladas *Historietas de Nueva York*.

El arquitecto presenta seis series de fotos que narran de forma gráfica el transcurso de la vida humana en distintos puntos de la ciudad de Nueva York: Museo de Arte Moderno, Trade Center, los tres muelles, Coney Island, Times Square y los edificios del City Group.

Hasta el 30 de septiembre habrá posibilidad de ver distintos ángulos de la metrópoli norteamericana.♦

## TEATRO

**Ventanas en la noche**

La Compañía de teatro trabajará en conjunto con el FCE

“Los dramaturgos de estas obras son importantes en Norteamérica. Salieron de un concurso efectuado en Kentucky, para obras de este formato. Cada año se escriben cerca de dos mil y solo producen 20”.

La Universidad retoma la idea de que los espacios culturales tienen diversas posibilidades, por lo que mediante la Compañía de teatro se suma a la iniciativa del FCE de presentar diferentes manifestaciones artísticas, según explicó la licenciada Valentina Arreola, encargada de prensa y difusión, de la

Coordinación de Extensión.

Miguel Lugo se ha preparado en el campo de la escenofonía, aspecto poco conocido en Guadalajara, que trata de la creación de ambientes sonoros, tras aprovechar todos los elementos acústicos del ambiente. Una de las obras más recientes de la compañía, *Jennifer, una sombra en la oscuridad*, fue recreada con esta técnica.

“En la Coordinación de Promoción Cultural estamos conscientes de la carencia de espacios y de infraestructura cultural, y la iniciativa de Miguel y Fausto responde a esa deficiencia de espacios alternativos. Creemos que la obra ofrecida responde a esta expectativa de crear ambientes teatrales en foros que se presten para presentar teatro”, mencionó Arreola.

“La librería reúne las condiciones para ofrecer al público un espectáculo de primer nivel”.

Las funciones restantes para esta primera temporada de *Ventanas en la noche* serán los días 8, 15, 22 y 29 de septiembre, a las 20:00 horas.

En una segunda temporada, la obra será presentada en el Teatro Experimental de Jalisco, los viernes y sábados de octubre, a las 13:00 y 20:30 horas.

El horario vespertino de los sábados, según comentó Lugo, se debe a una inquietud de la Compañía de teatro por presentar trabajos en horarios distintos a los habituales, para quienes no pueden asistir en la noche.

Otro de los aspectos innovadores de este montaje, que ha caracterizado a la Compañía de teatro desde hace cinco años, es que quienes participan en él, no son precisamente miembros de la agrupación universitaria, sino actores invitados.

Lugo califica su estructura, en cuanto a construcción dramática, de una “perfección inaudita”, que ofrece “demasiado” para el trabajo actoral.

*Solo hay como una cueva en cada uno de nosotros.  
Hay solo una ventana cerrada, y todo el mundo fuera:  
Y un sueño de lo que se podría ver si la ventana se abriese.  
Que nunca es lo que se ve cuando se abre la ventana.*

Fernando Pessoa

Alejandra Tello

Desde los últimos de agosto, Guadalajara cuenta con un nuevo espacio para las artes escénicas, no tanto porque no estuviera abierto a las manifestaciones artísticas desde su fundación, sino porque ahora, gracias a la iniciativa de la Compañía de teatro de la UdeG, fue inaugurado como foro teatral.

Hable de la librería José Luis Martínez, del Fondo de Cultura Económica (FCE), que alberga la puesta en escena de *Ventanas en la noche*, con la que, coincidentemente, debuta como director Miguel Lugo, integrante de la agrupación universitaria, quien desde hace una década se ha preparado en diversos campos de la producción teatral.

Se trata de tres piezas de pequeño formato, que los dramaturgos norteamericanos denominan “obras en diez minutos”: *Cien mujeres*, de Kristina Halvorson; *Tapadera*, de Jeffrey Sweet, y *Lynette a las 3 a.m.*, de Jane Anderson.

A decir de Miguel Lugo, “seleccionar estas obras me puso frente a la difícil tarea de indagar sobre la actoralidad, pues a pesar de ser bastante breves, resultan de una complejidad muy amplia”.

Lugo califica su estructura, en cuanto a construcción dramática, de una “perfección inaudita”, que ofrece “demasiado” para el trabajo actoral.

## DIFUSIÓN

**Feria del libro de las ciencias económico administrativas**

Andrés Valdez Zepeda

Mario Alberto Beltrán V.

Uno de los problemas educativos más serios de México es la falta de una cultura de lectura de libros, ya que la tendencia de la niñez y juventud mexicanas es privilegiar la televisión, la imagen y el video, por encima de la revisión y estudio de material escrito. Este es un fenómeno mundial, que varios estudiosos han examinado y del cual nos han advertido sus consecuencias negativas. Por ejemplo, Giovanni Sartori, en su obra *El homo videns: la sociedad teledirigida*, nos alerta de los riesgos que se corren ante el uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información, la televisión y el video.

“El hombre video formado se ha convertido en alguien incapaz de comprender abstracciones, entender conceptos y significados complejos. La televisión destruye más saber y más entendimiento del que transmite, atrofia la capacidad de pensar y construir abstracciones del *homo sapiens*”, señala Sartori.

Estos señalamientos, sin duda, implican una seria exhortación que deben atender las instituciones de educación, que por su misión y labor deben estar preocuparse por crear y transmitir conocimientos nuevos, mejorar las capacidades de aprendizaje de sus alumnos y fomentar la formación cultural de los mexicanos.

De acuerdo con Ruy Pérez Tamayo, “75 millones de mexicanos no leen un solo libro al año, mientras que, por ejemplo, en Barcelona, España hay más librerías que en todo México.” En promedio, el mexicano lee solo medio libro al año, mientras que en otras naciones leen de cinco a ocho en el mismo tiempo. Paradójicamente, nuestro país sobresale en el mundo solo en consumo de refrescos o número de marchas de protesta.

La apatía hacia la lectura es un problema

que se tiene que atacar desde diferentes perspectivas y trincheras; la sociedad tiene que participar en la creación de ambientes de aprendizaje, de espacios para la reflexión académica y, sobre todo, en la construcción de una cultura de lectura de libros. Recordemos que el libro es portador del conocimiento y una puerta hacia la cultura, por lo que se deben crear sitios para fomentar el gusto por la lectura y la afición a los libros.

Con base en estos razonamientos, y con el fin de fomentar la lectura y crear un espacio para la actualización bibliográfica de alumnos, profesores e investigadores, se realizará del 18 al 20 de septiembre próximo la primera Feria del libro de las ciencias económico administrativas en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, CUCEA, de la Universidad de Guadalajara.

Como parte del programa, además de la exhibición de textos y material bibliográfico, se presentarán cuatro libros, impartirán talleres didácticos y dictarán tres conferencias sobre temas relevantes y de actualidad en el campo de las ciencias económico administrativas.

Las editoriales y casas distribuidoras que participarán en la feria del libro son: Pearson, Mc Graw Hill, Thomson, Trillas, Grupo Patria Cultural, Oxford University Press, Norma Ediciones, IMCP, Gráfica Nueva, Jáuregui Ediciones y Promociones, Indetec, Porrúa, Font y Promolibros.

La organización está a cargo de la academia de administración básica, del Departamento de Administración de la División de Gestión Empresarial, del CUCEA.

Para mayor información, comunicarse a los teléfonos 36 33 42 64 y 36 33 94 79 o a la siguiente dirección electrónica azepeda@ucea.udg.mx ♦

**EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

Invita a los trabajadores administrativos y a la comunidad universitaria en general al acto protocolario de

**toma de posesión del comité ejecutivo 2001-2004**

El viernes 7 de septiembre de 2001 a las 12:00 horas en el auditorio “Carlos Ramírez Ladewig”, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

**¡Compañero universitario, te esperamos!**

**Universidad de Guadalajara**

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

se une a la pena que embarga a la señora

**Delia Lidia Fernández de Scholz,**

por el sensible fallecimiento de su esposo, el maestro

**Víctor Scholz Chernisch.**

Descanse en paz.

## ARTES

# Esculpir una carrera

Ricardo Ibarra

La disciplina es vital para todo estudiante de cualquier carrera. Pero lo es más para los alumnos de artes, en particular los escultores: su economía y profesión dependen de ello.

Abogados, arquitectos, médicos, contadores, tienen por lo general un área de trabajo, un mercado laboral amplio donde pueden desarrollarse en el ámbito profesional. Los egresados de escultura no. Para ellos es importante crear su propio mercado desde que estudian la carrera, de lo contrario no tendrán dónde ubicarse.

“El creativo siempre tiene trabajo”, comentó el presidente de la academia de escultores, en el CUAAD, David Agredano.

Dijo que para que el alumno de escultura tenga un mercado laboral es necesario promocionar sus trabajos en

exposiciones colectivas, foros (gubernamentales, universitarios o privados).

“La visión del artista que espera a la musa en un bar, es falsa. La musa está en el trabajo, no en las vivencias del mundo, aunque también le aporten”.

El estudiante de escultura Rogelio Zepeda Macías aseguró que si un alumno quiere exponer en una

galería, es importante que genere currículo: “representa un cimiento para abrirte espacios”.

Hasta el momento Rogelio ha expuesto en distintos foros, como en la presidencia municipal de Zapopan, exconvento del Carmen, Museo de Arte Moderno y en Nayarit.

## Esculpir la economía

David Agredano afirmó que los

estudiantes de escultura necesitan apoyos, aunque deben ganarlos con trabajo.

La Escuela de Artes Plásticas “solo les da el apoyo moral”.

El material de trabajo, que es costoso, debe conseguirlo él, ya que la escuela tiene pocas herramientas, por lo que está obligado a buscar talleres donde puedan “manufacturar” su material.

Acero, madera, mármol, son materiales costosos. La cantera y las resinas cuestan menos.

“El pintor puede pintar equis cantidad de cuadros con tan solo cinco tubos de óleo, pero para el escultor cada pieza representa un material nuevo”.

Agredano, egresado y practicante de la escultura desde 1985, informó que tan solo un cuadro de 30 por 30, con dos centímetros de grosor (del tamaño aproximado de una loseta de piso) de mármol, cuesta alrededor de 50 o 60 pesos.

Además cada técnica y material

precisan de una herramienta específica.

Para madera son necesarias motosierra, taladro; para piedra, cincel, discos de diamante, esmeriladora, marro, etcétera.

Lo importante para el escultor son sus decisiones: trabajar en lo que él quiere hacer y lo que otros le piden.

Agregó que falta una cultura al

respecto, sobre todo en las familias, ya que en muchas casas hay cuadros en las paredes para llenar el espacio visual, pero pocos hogares con una obra esculpida.

Rogelio Zepeda argumentó que lo más importante es sentir la pieza, la exploración táctil para registrar las formas y el volumen del espacio tridimensional en el cual se labora.♦



ADRIANA GONZÁLEZ  
El creativo siempre tiene trabajo

## EXTENSIÓN

# Proyectos culturales en puerta

Alejandra Tello

El arte es un elemento que puede propiciar un cambio de actitud a partir de una reflexión, motivo por el cual es parte de la formación integral que busca brindar el Sistema de Educación Media Superior (SEMS), a los alumnos.

Por ello el SEMS tiene dos proyectos culturales en puerta: uno es la conformación de los Grupos artísticos representativos del SEMS (GARS); el otro, una exposición de pintura y escultura en que los artistas serán los maestros.

El proyecto del GARS, a decir de la licenciada Lilia Mendoza Roas, jefa de la Unidad de difusión y promoción artística, de la Coordinación de extensión, del SEMS, “se ha venido armando hace unos meses, y, de acuerdo a su viabilidad, preparamos una convocatoria dirigida, en primera instancia, a las preparatorias metropolitanas dependientes directas del SEMS”.

La convocatoria tiene la intención de que estudiantes y profesores acudan a llenar una solicitud que les permita ingresar a cualquier grupo artístico, sea de música, danza

contemporánea, folclórica y teatro, para luego tener una audición. “Si bien en cada preparatoria de pronto tenemos grupos producto de los talleres artísticos, carecen, empero, de un trabajo profundo y profesional cuyo objetivo sea el proceso, no el producto mismo”.

En el caso de los GARS, lo que más interesa es el producto final, pues, de hecho, no son cursos formativos, sino un reclutamiento de gente ya capacitada en cada disciplina.

La intención es que para los días 13 y 14 de septiembre, los interesados presenten sus solicitudes para comenzar las audiciones. “Queremos

seleccionar a los mejores elementos de cada preparatoria. Sabemos que hay mucho talento entre los muchachos, el cual a veces no lo pueden desarrollar por el escaso tiempo que pasan en los talleres o porque están a otro nivel en relación con el que imparten en los mismos”.

“Sabemos que el arte genera seres más sensibles, humanos, reflexivos y propositivos, aspectos que deseamos conservar tanto en el proceso creativo como en el producto final,

para luego difundirlo y generar una actitud similar en el espectador es decir, que cuando lo vea, no solo lo viva como una forma de entretenimiento, sino como una manera de cuestionar su realidad”.

Para la coordinación a su cargo es importante generar actitudes reflexivas, además de la imagen colateral que adquiere el SEMS. “El sistema necesita de estos elementos, y tiene todo para formarlos”.

Mendoza habla de una primera etapa, porque según resulte esta experiencia en la zona metropolitana, y de acuerdo al apoyo de autoridades y respuesta del estudiantado, los GARS podrían formarse también en el interior del estado, por regiones. “De acuerdo a nuestra percepción, no es justo que esta iniciativa permanezca solo en Guadalajara. Incluso a veces, en las escuelas regionales, es donde existe mayor entusiasmo”.

La idea es que cada grupo trabaje seis horas a la semana, y que cada responsable de grupo determine los horarios y días específicos.

La invitación es también para los profesores, pues existe la certeza de que su participación en actividades artísticas es

como un pasatiempo, y no de una manera formal, por lo que la intención será apoyarlos a fin de que ingresen a una de estas agrupaciones.

“Estamos pensando que los productos tengan un nivel semiprofesional, pues queremos difundirlos al interior y exterior de la Universidad. Nuestro deseo es impulsar una cultura de consumo del arte, mediante un cobro inicial que en realidad sería una pequeña cuota de recuperación”.

Mendoza Roas habla de seis meses para tener los primeros productos que generen actividades a diferentes grupos de edad.

## La exposición

Maestros que imparten clases en el SEMS y que son artistas, algunos ya con bastante trayectoria, expondrán parte de su obra en la planta baja del edificio que alberga al sistema.

“La exposición llevará el nombre *En el andén*, porque es un tren donde podrán apreciarse múltiples panoramas, así como variadas serán las propuestas exhibidas”, señaló.

Esta exposición estará abierta al público a partir del 21 de septiembre.♦

**“LA VISIÓN DEL ARTISTA QUE ESPERA A LA MUSA EN UN BAR, ES Falsa. LA MUSA ESTÁ EN EL TRABAJO, NO EN LAS VIVENCIAS DEL MUNDO, AUNQUE TAMBIÉN LE APORTEN”**

# Red Radio Universidad de Guadalajara

## En octubre cambiará la programación

La red Radio Universidad de Guadalajara, conformada por la estación principal y sus cinco repetidoras repartidas en el interior de Jalisco (Aultán, Puerto Vallarta, Ocotlán, Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno) cambiará su programación de manera radical a partir de octubre próximo; ampliará su auditorio y se transformará, fundamentalmente, en un medio de comunicación con una vocación esencial de servicio comunitario.

Debemos reconocer que, hasta el momento, el cuadrante regional carece de estructuras que basen sus estrategias en una programación con formatos de revista. Pero, a partir de octubre, red Radio Universidad de Guadalajara ofrecerá una serie de barras diseñadas según ese esquema. Por ejemplo, si el auditorio desea saber lo que sucede en torno a la vida cultural, solo tiene que escuchar la revista especializada en ese tema; o bien, si está interesado en conocer más acerca de sus derechos, tendrá para satisfacerlo la revista

de orientación ciudadana, la que abordará desde asuntos de salud pública hasta temas de interés legal.

El radioescucha tiene, además, tres vías para establecer comunicación con nosotros:

- a) Llamada telefónica en el instante mismo de transmisión del programa.
- b) Conversación en tiempo real durante la emisión.
- c) Buzón telefónico durante las 24 horas del día, para recepción de mensajes de un minuto de duración.

Dada la libertad de la que goza la red Radio Universidad de Guadalajara, a diferencia de las estaciones comerciales, no busca integrar a su auditorio a personas de determinada edad o estatus socioeconómico, sino a la gente que aún conserve la capacidad de asombro y, sobre todo, la curiosidad.

El radioescucha promedio de XHUG es curioso e inteligente: busca lo innovador y siente satisfacción cuando devela algún misterio; en pocas palabras, está informado. A él van dirigidos los mensajes de red Radio Universidad de Guadalajara y seguiremos

## participa en la reconexión

ahora incluimos una nueva voz:  
**la tuyá**, la más importante del cuadrante

En **Red Radio Universidad de Guadalajara** tienes "Conexión al aire" **Lo que opinas, lo que sugieras**

En un minuto danos tu opinión...

y todos te escucharemos al aire



Comunícate al buzón radiofónico al 3826-6773

trabajando en función de eso, para que a través de nuestra señal obtenga la información más novedosa, la mejor programación musical y la orientación necesaria para dar respuesta a todas sus dudas y preguntas.♦

# notas culturales

## Camerata de las Américas

El próximo jueves 6 de septiembre, la Camerata de las Américas (músicos extranjeros radicados en México), interpretará cinco obras de cuatro compositores mexicanos, en el paraninfo Enrique Díaz de León, de la Universidad de Guadalajara.

Con el título "Son del corazón, música mexicana contemporánea", interpretarán composiciones de Mario Lavista, Juan Trigos, Carlos Gutiérrez Sánchez y del tapatío Ricardo Zohn.

Esa misma noche, en el citado recinto, a las 20:00 horas presentarán el disco *Obras para grupos de cámara*, del compositor mexicano radicado en San Francisco desde hace más de 15 años, Carlos Sánchez Gutiérrez.

**La entrada al concierto tiene un costo de 70 pesos para el público en general y 35 para estudiantes y maestros con credencial.♦**

## Música sacra

El 8 de septiembre, en Cine foro de la UdeG, será presentado el disco *Réquiem*, de Zanate y asociados.

Este proyecto presenta una composición de música sacra. En este caso, una misa para difuntos, un *réquiem* escrito en latín clásico, producido y grabado en Guadalajara.

Miembro fundador del grupo Catarsis, Ricardo Zanate Rodríguez es licenciado en canto gregoriano y siempre tuvo la inquietud de mezclarlo con el rock, de preferencia progresivo.

El público podrá participar en la rifa de boletos que realizará Radio Universidad.♦

## Programa cultural en CUSur

El Centro Universitario del Sur, con sede en Ciudad Guzmán, invita a su programa cultural en la Casa del Arte, "Vive el sabor de México", que inicia el jueves 6 de septiembre del presente, con un concierto de música mexicana, a las 20:00 horas.

El viernes 7 será inaugurada una exposición de artesanías, a las 19:00 horas. El jueves 13, la exposición de fotografías "Las lupilas", de Beatriz Méndez, a las 19:30 horas y el concierto de música mexicana con el grupo Raíces, a las 20:00 horas.

El jueves 20, la exposición de rebozos de Tuxpan y venta de antojitos mexicanos, a las 19:30 horas. Se presentará el ballet folclórico La grana, del Centro Universitario de la Costa Sur.

El jueves 27 será presentado, a las 19:00 horas, el libro *Las curanderas de Zapotlán el Grande, Jalisco*.

El viernes 28, la presentación de la novela *Cástulo Bojórquez*, a las 19:00 horas.

Ese mismo día montarán la obra de teatro *Ventanas en la noche*.

Habrá un ciclo de cine: "Los colores y el sabor de México", durante septiembre, a partir de las 20:30 horas.

Las películas son: *La mujer del puerto* (7), *Miroslava* (8), *Él* (14), *Serpientes y escaleras* (15), *Ensaya de un crimen* (21), *Cilantro y perejil* (22) y *Un embrujo* (29).♦

# VICTIMARIO

Por Ricardo Ibarra

VÍCTIMA DE LA SEMANA: JAVIER PONCE, EDITOR Y ENSAYISTA

**Usuario:** dirige y edita la revista electrónica Argos, de la cual es fundador. Desde hace cinco años está en internet, en la dirección [www.udg.mx/argos](http://www.udg.mx/argos).

**El monitor:** leía lo que me pusieran en frente. Era fanático de la historieta. Cuando iba de visita con mis primos, se enojaban, porque ni jugaba con ellos, sino que me ponía a leer sus comics. Después me los escondían.

**Tipografía:** hasta la preparatoria me di cuenta qué valía la pena ser leído y qué era basura. Iba a una carrera técnica, pero me dijeron: lo que estudies tendrás que hacerlo toda la vida. Si mi rollo consistía en leer toda la vida, pues me quedo en letras.

**Realidad virtual:** a principios del 96 me enteré de que existía internet. En la biblioteca de Humanidades había algunas computadoras con acceso al mismo. A partir de ahí me di cuenta de las posibilidades de internet y de lo que podría significar en la difusión de expresiones culturales, cualquiera que fueran.

**El cable:** la idea inicial de la revista Argos fue dar a conocer a escritores valiosos, radicados en Guadalajara y que no tenían difusión ni siquiera en la ciudad de México. Partimos de esa idea, pero en cuanto subimos la revista, nos llegaron colaboraciones de escritores de otros lugares del mundo.

**No data:** conocía un poco del proceso de editar una revista, pero en realidad fue aprender a partir de errores.

**Pantalla protectora:** tenemos estándares para publicar. Hay un consejo editorial formado por poetas, narradores, ensayistas, dramaturgos y cada texto que llega pasa al consejo, ya sea en papel o por correo electrónico.

**Virus informático:** la revista tiene un promedio de 3 a 10 colaboraciones diarias, entre las cuales llegan muchos textos de jóvenes que nunca han publicado, pero que pueden ser buenos escritores. En el último número hay varios textos de personas que no tienen nada publicado.

**Qbasic / microsoft:** el hecho de aparecer un joven escritor junto a otro de renombre, da prestigio al joven. Nosotros seguimos manteniendo estándares de calidad y damos oportunidades a otros.

**Correo:** todos los textos de Argos son enviados por su autor. Es una literatura que está viva.

**Enter:** la escritura tiene mucho de vanidad. Parte de la literatura es ego. Dentro de ese ego está la motivación. "Si no hay lana, déjame ser un poco ególatra o permíteme destacar dentro de las letras".

**Internet:** hemos tenido mucho movimiento. Con Venezuela intercambiamos revistas. Obras de teatro publicadas en Argos han sido montadas en otros países con mucha frecuencia.

**Impresora:** está en proyecto preparar una antología de lo publicado en internet, para editarlo en papel, al menos cada cinco números.



Fundador de la revista electrónica Argos

# Cartelera cultural

A partir del 3 de septiembre

## CENTRO CULTURAL

### CASA VALLARTA

**Vallarta 1668. Teléfonos 36 15 49 80, 36 15 49 53, fax 36 15 50 18. Abierto de lunes a viernes, de 10:00 a 20:00; sábados, de 10:00 a 18:00, y domingos, de 11:00 a 16:00 horas.**

❖ Historietas de Nueva York, fotografías de Fabián Medina, en la sala Manuel Álvarez Bravo.

❖ Crucifixiones y angelitos, pinturas de Gabriel Mendoza, en las salas María Izquierdo y Javier Campos Cabello.

❖ Bombardeo de color, exposición pictórica de Karina Aguirre, en la sala de usos múltiples.

### CASA DE LA PALABRA Y LAS IMÁGENES

**Lerdo de Tejada 2172.**

**Teléfonos 36 16 43 57, 36 16 38 94**

❖ Taller de narrativa. Coordinador: Luis Martín Ulloa. Sábados, de 11:30 a 14:00 horas.

## Jueves de arte

❖ Presentación del libro de poemas *Cantos siniestros a Chiapas* (editorial Viento al hombro), de Marco Fonz de Tanya. Participan David Flores Cardona y el autor. Jueves 6 de septiembre, a las 20:30 horas. Entrada libre.

## GRUPOS ARTÍSTICOS

❖ BALLET FOLCLÓRICO DE LA UdeG Con la dirección de Carlos Ochoa, en el teatro Degollado. Funciones dominicales a las 10:00 horas.

## COMPAÑÍA DE TEATRO UdeG

Obra: *Ventanas en la noche*. Director: Miguel Lugo. En el auditorio de la librería del Fondo de Cultura Económica, José Luis Martínez, los sábados de septiembre, a las 20:00 horas. Precio general: 50 pesos.

## DIPLOMADOS

❖ Diplomado en cultura popular, del 10 de agosto al 17 de diciembre. Sede: Museo del premio nacional de la cerámica Pantaleón Panduro.

Organiza de manera conjunta el ayuntamiento de Tlaquepaque, la Universidad de Guadalajara y el Instituto Nacional de Migración.

Módulo tres: arte popular, 7, 8, 21 y 22 de septiembre. Instructor: licenciado Ernesto Cano Lomelí, licenciado Carlos Sandoval Linares, maestro Víctor Guzmán Velásquez, doctor Sebastián David Rojas Bribiesca.

Informes en los teléfonos 36 59 02 38, 36 59 02 43, 36 35 10 89, extensión 217.

## MÚSICA

### PARANINFO ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN

**Avenida Juárez 976**

❖ Concierto "Son del corazón". Música mexicana contemporánea, a cargo de la Camerata de las Américas, y presentación del disco compacto *Carlos Sánchez Gutiérrez, obras para grupos de cámara*. Jueves 6 de septiembre, 20:00 horas. Informes y boletos en avenida Vallarta 1668. Teléfono 36 15 49 53, extensión 20 y 25.

## ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS

**Patio del claustro de santa María de Gracia (Belén 120), centro histórico**  
**Teléfonos 36 13 23 68, 36 13 50 61**

❖ Presentación del disco *Tarará*, de Gerardo Enciso, viernes 7 de septiembre, a las 21:00 horas. Admisión: 100.00 general; estudiantes y maestros 50.00 pesos. Informes y venta de boletos en avenida Vallarta 1668. Teléfono 36 15 49 53, extensión 20 y 25.

## CINEFORO UNIVERSIDAD

**Avenida Juárez 976, piso menos uno**  
**Teléfono 38 26 72 97**

❖ Presentación del disco *Réquiem*, del grupo Zanate y asociados, sábado 8 de septiembre, a las 21:00 horas. Admisión general 70.00; estudiantes y maestros 35.00 pesos. Informes y venta de boletos en avenida Vallarta 1668. Teléfono 36 15 49 53, extensión 20 y 25.

## LIBROS

### LIBRERÍA UNIVERSITARIA

**Escorza 83, entre Juárez y Pedro Moreno.**  
**Teléfonos 38 26 86 96, 38 27 24 54**

## DANZA

❖ Taller de núcleo danza, los lunes, miércoles y jueves, de 8:00 a 9:30 horas, para intermedios y avanzados; martes, miércoles y viernes, de 8:00 a 9:30 horas, para principiantes.

Las clases son impartidas en la Casa de la danza, López Cotilla 972. Teléfono 38 26 81 19.

## CONCURSO

❖ Tercer premio de pintura José Atanasio Monroy. Organiza el Centro Universitario de la Costa Sur, la Coordinación General de Extensión y esta casa de estudios. El periodo de inscripción finaliza el 17 de septiembre. La ceremonia de premiación será el sábado 29 de septiembre, a las 19:00 horas, en el auditorio multimedia del CUCSur, con sede en Autlán de Navarro, Jalisco.

Informes en el Centro Cultural Casa Vallarta. Teléfono 36 15 49 53; CUCSur, teléfono (01338) 232 00.

## VIDEO

❖ La Unidad de producción audiovisual convoca a los centros universitarios, académicos, estudiantes, guionistas, productores, realizadores y público en general con interés por desarrollar proyectos audiovisuales en cine o video, a que envíen sus propuestas de guión, producción, coproducción y postproducción.

Informes en Prisciliano Sánchez 1029, colonia Americana, teléfono 38 25 53 56.

❖ Cursos taller de video que imparte el Departamento de Imagen y Sonido, a partir del 17 de septiembre. Guionismo para la producción de video (miércoles y viernes, de 17:00 a 20:00 horas); animación clásica (jueves, de 9:00 a 13:00 horas); realización ficción-documental (martes y jueves, de 17:00 a 20:00 horas); video fotografía (lunes, de 16:00 a 20:00 horas); edición I (lunes, de 9:00 a 13:00 horas); locución (lunes y jueves, de 9:00 a 12:00 horas); producción (lunes, de 16:00 a 20:00 horas); lenguaje cinematográfico (lunes de 16:00 a 20:00 horas) y aplicación del cómic al guión visual (miércoles, de 16:00 a 19:00 horas).

## CÁTEDRA LATINOAMERICANA JULIO CORTÁZAR

❖ Curso: "Del barroco español al neobarroco hispanoamericano", impartido por el maestro Gonzalo Celorio, del 10 al 13 de septiembre, de 18:00 a 20:00 horas. Auditorio Adalberto Navarro Sánchez, del CUCSH (avenida Maestros y Alcalde, puerta 3). Cupo limitado. Inscripciones sin costo en los teléfonos 36 16 43 57, 36 16 38 94. Fecha límite 7 de septiembre.

❖ Conferencia magistral el viernes 14 de septiembre, a las 19:00 horas, en el paraninfo Enrique Díaz de León (avenida Juárez y Escorza). Entrada libre.



# LICEO DEL BOSQUE



**INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

## LICENCIATURAS

\* **CONTADURÍA PÚBLICA**

\* **NEGOCIOS INTERNACIONALES**

## BACHILLERATO GENERAL

### INFORMES

**TEL. 3671-0521 / 3671-4507**

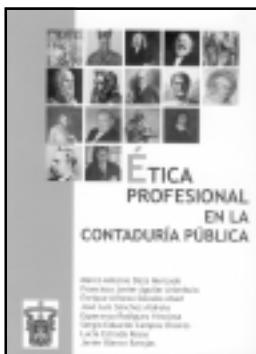
**TEL/FAX. 3671-0769**

**E-mail: liceobos@prodigy.net.mx**

**LA FLORESTA No. 400 ESQ. LECHUGA**  
**COL. RINCONADA DEL BOSQUE**  
**GUADALAJARA, JALISCO**



# Biblioscopio



## Ética profesional en la contaduría pública

Marco Antonio Daza Mercado, Francisco Javier Aguilar Arámbula, Enrique Alfonso Dávalos Abad, José Luis Sánchez Aldrete, Esperanza Rodríguez Hinojosa, Sergio Eduardo Campos Chaires, Lucía Estrada Rosas y Javier Blanco Barajas  
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas  
Universidad de Guadalajara.

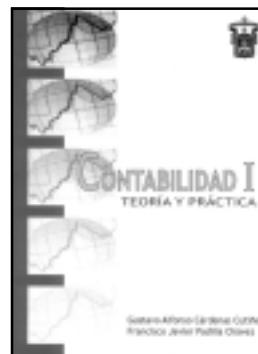
Este trabajo intenta, mediante la recopilación y síntesis de algunas leyes, normas, códigos y reglamentos que tienen que ver con el ejercicio de la profesión contable, dar respuesta a diversas interrogantes que sobre el campo de la ética profesional han planteado profesores y alumnos.❖



**Compost**  
Marcos R. Crespo González  
Fundación Produce Jalisco  
Universidad de Guadalajara.

Este libro ilustrado muestra lo referente al compost o comporta y ofrece recomendaciones prácticas para su producción y aplicación.

También explica otras técnicas de reciclado de residuos orgánicos, como son: el enterramiento de rastrojos de cultivos agrícolas, los abonos verdes y los foliares.❖



## Contabilidad I

Teoría y práctica  
Gustavo Alfonso Cárdenas Cutiño  
Francisco Javier Padilla Chávez  
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas  
Universidad de Guadalajara.

Esta obra ha sido creada con el propósito de auxiliar al estudiante del primer curso de contabilidad, ya que su contenido se apegó al programa de estudios.

Fue revisada, mejorada, evaluada y aprobada por la academia de contabilidad general y el colegio departamental del Departamento de Contabilidad, del CUCEA, de la Universidad de Guadalajara.❖

# gaceta fugaz

por Arduro Suaves

gf: aumentó el número de sobreadmitidos

gf: ¿saliste en listas o saliste de ellas?

gf: licenciado en artes escénicas y aplaudidas

gf: licenciado en artes invidentes

gf: licenciado en "música" y amabilidades

gf: ¿cuántos estudiantes ocupa la u. de g.?

gf: el grupo maná donó pan del cielo a la universidad

gf: "los errores sirven para cometer otros"

gf: de red radio U: comunicate al bufón radiofónico

gf: curso de meteorología sin aplicar

gf: centro universitario de ciencias de la salud y otros yogures descompuestos

gf: piensa e incorpórate

gf: licenciaturas de ignorancia, problema con baja demanda

## Un trabajo bien remunerado

Francisco Enríquez Vargas, quien ofreció 31 años de servicio a la Universidad de Guadalajara, primero como jardinero y luego como conserje en la Preparatoria 4, está muy agradecido con esta casa de estudios, porque le permitió tener un trabajo y a sus hijos les brindó educación; ellos lograron sacar adelante una carrera profesional.

Llegó a la UdeG en 1968, cuando se presentaron movimientos sociales estudiantiles a escala local, nacional e internacional.

"Entonces, tuve la oportunidad de convivir con jóvenes inquietos, muchos de ellos, pero muy buenos muchachos, a quienes vi crecer y concluir una carrera posteriormente. Me he encontrado con algunos, que incluso ya son doctores o abogados".

La responsabilidad como conserje le permitió a don Francisco convivir no solo con los alumnos, sino también con los maestros, de quienes guarda buenos recuerdos.

"Trabajé muy a gusto con todos. Me siento afortunado al haber contado con todo el apoyo de mis compañeros".

Como padre de tres hijos, dijo sentirse también orgulloso porque

dos de ellos estudiaron ingeniería electrónica en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías. Su hija ingresó a la carrera de medicina, pero no logró concluirla.

En ese sentido, consideró a la universidad pública como una bendición, pues de no existir, sus muchachos no habrían podido estudiar y ser lo que ahora son.

Consideró que la universidad pública debe ser apoyada en toda su extensión, pues es vital para el crecimiento del país, sobre todo si se toma en cuenta que una gran mayoría de la población cuenta con un poder adquisitivo bastante raquíntico.

Sobre los cambios de la UdeG en los últimos años, dijo que han sido positivos, sobre todo porque ahora los muchachos

cuentan con mejores planteles, tienen bibliotecas y computadoras. "Creo que aún puede mejorarse más, sobre todo al contar con la mejor tecnología, en beneficio de los jóvenes y por supuesto del país".

"Estoy satisfecho de haber trabajado y haber servido a la Universidad", puntualizó don Francisco.❖

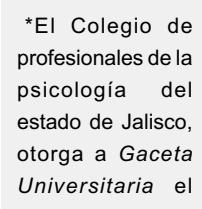
## Memoriabierta

## PREMIOS

### UGaceta Universitaria



\*1999. La página electrónica de Gaceta Universitaria obtuvo certificado de calidad DobleU, sitio líder en la búsqueda de información con calidad, en habla hispana, para América Latina, dentro de la red mundial de internet.



\*El Colegio de profesionales de la psicología del estado de Jalisco, otorga a Gaceta Universitaria el reconocimiento "Sigmund Freud" 1999, por impulsar la prevención de trastornos psicológicos y la salud mental en las personas.



# El orgullo de ser universitario

## Enrique Flores, concertista de alto nivel

Luis Eduardo Carrillo

Convencido de sensibilizar a los universitarios en el arte de la música, el afamado guitarrista mexicano Enrique Flores, regresa a la Universidad de Guadalajara para participar como docente, investigador y extensionista.

El concertista, egresado de la ex Escuela de Música, de la UdeG, señaló que busca impartir cursos en el grado superior, continuar sus estudios relacionados con los procesos históricos de la música y ofrecer conciertos.

“Con esto pretendemos sensibilizar a los jóvenes. Es urgente que los estudiantes de México vean el arte como un aspecto complementario en su desarrollo personal.

“En nuestro país la ignorancia y la incultura es de tal magnitud, que la mayoría de los profesionistas, fuera de su área no saben hablar de nada y eso es triste, caso contrario a lo que sucede en países como Alemania, Francia o Inglaterra.

“Octavio Paz decía que vivimos en la frontera del mundo civilizado”

Indicó que la idea es crear en el alumno un ambiente propicio para que pueda ver, escuchar y tocar instrumentos, conozca su origen, sonidos e importancia dentro de la música de occidente.

“Me interesa mostrar a los universitarios una colección única de 20 instrumentos de todo el mundo, y hacer conciertos de obras musicales anteriores al siglo XVI. Hasta el momento ya he realizado algunos y la respuesta de los jóvenes ha sido positiva, pero se requiere continuidad.

“En la UdeG hay muchos jóvenes con grandes inquietudes y facultades que habrán de canalizarse. Esto no quiere decir que van

a dedicarse a la música, pero deben ser personas con una cultura global”.

### Músico internacional

La destacada carrera de Enrique Flores está rodeada de éxitos. Ha tocado conciertos especiales para reyes, presidentes y primeros ministros en la casa Blanca, en Washington, D. C. y en el castillo de Chapultepec.

Además, ha ofrecido galas de alto nivel en ciudades como Atenas, Helsinki, Roma, París, Ginebra, Barcelona, Madrid, Berlín, Nueva York, San Juan de Puerto Rico, entre otras, y tocado en salas de conciertos importantes, como el Carnegie Hall, de Nueva York; el Ateneo, de Madrid y la sala Nezahualcóyotl, de la ciudad de México.



Único concertista que tocó para Julio Cortázar

También ha sido académico en diversas universidades del país. Durante 10 años fue maestro de la ex Escuela de Música de la UdeG.

Ambas actividades las ha combinado con investigaciones que abordan la edad media y el renacimiento. En la actualidad trabaja en un proyecto de música grecorromana.

Enrique Flores es el único concertista mexicano que tocó para Julio Cortázar.

Ha sido elogiado por la prensa. El periódico *The New York times* opina que el

guitarrista posee “Musicalidad, fina sensibilidad y técnica limpia”.

El músico comentó: “Me da mucha ilusión regresar a la universidad. Estoy estimulado por los retos que esto representa y a la vez preocupado porque hay mucho trabajo por hacer.

“La UdeG me merece buena opinión, ya que ha sobrevivido a muchos embates, y es una de las instituciones educativas más importantes de México”.



### ATENCIÓN A LAS SIGUIENTES CIUDADES:

CD. GUZMAN,  
OCOTLÁN, SAYULA  
TAPALPA, ATEQUIZA  
TOTOTLÁN



¿TE INTERESA SER CONCESIONARIO DE ALGUNA CAFETERÍA DENTRO DE ESTA CASA DE ESTUDIOS?

**LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
A TRAVÉS DE LA EMPRESA UNIVERSITARIA  
“SERVICIOS PARA ESTUDIANTES”

### CONVOCA A:

OPERADORAS DE ALIMENTOS,  
RESTAURANTES  
Y PERSONAS EN GENERAL

A concursar para ser concesionario bajo los siguientes términos:

#### REQUISITOS

- Amplia experiencia en la elaboración y venta de alimentos
- Calidad Higiénica y nutritiva de sus productos
- Diversidad y variedad de sus productos
- Precios justos de los productos
- Trabajar bajo un sistema de calidad

#### MECÁNICA

- Elaborar su propuesta por escrito
- Presentarla en las oficinas de Servicios para Estudiantes ubicadas en calle Reforma No. 1576 Col. Ladrón de Guevara
- Anexar copia de identificación oficial
- Copia del R.F.C. Y comprobante de domicilio

PRESENTAR  
PROPYESTAS  
ANTES DEL  
7 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Para mayores informes con  
Lic. Luis Michel Guerrero o  
Lic. J. Raúl López Hidalgo  
Tels y fax 0136-15-74-25 y 36-15-74-31  
en Guadalajara, Jal.

## SERVICIOS A LA COMUNIDAD

### Promoción a estudiantes con talento

Armando Ramírez Fregoso

Con la finalidad de abrir espacios y foros para que se expresen, los estudiantes con talento artístico serán incluidos en un directorio, de acuerdo al proyecto “Talento universitario”, que implementará la Coordinación de Servicios Estudiantiles, de la Universidad de Guadalajara.

“Es un proyecto en el que pronto vamos a trabajar. La idea es recopilar los nombres de los estudiantes de bachillerato y licenciatura de la UdeG que realizan una actividad artística”, explicó Irene Hernández Adriano, encargada del mismo.

Señaló que el propósito de este directorio es promover a los jóvenes en centros culturales, bibliotecas, galerías y en general en los diversos foros de expresión artística que hay en la ciudad, sean universitarios, privados o de cualquier instancia de gobierno.

La danza folclórica o contemporánea,

la pintura, escultura, teatro, video, literatura, en fin, todas las actividades artísticas, serán tomadas en cuenta.

“Apenas se empezará a elaborar el catálogo. Por ello se extendió la invitación por medio de un cartel, el cual estará pegado en todas las escuelas ya iniciado el periodo de clases”.

Precisó que para ingresar al directorio no solicitan más requisitos a los aspirantes que ser alumnos de la UdeG, además de acompañar a su solicitud una prueba del trabajo que hayan realizado: videocasete, en el caso de las artes escénicas; una carpeta con fotografías, para artes plásticas, y fotocopias de los trabajos de literatura.

Para mayores informes, comunicarse a la Coordinación de Servicios Estudiantiles (Escorza 145), a los teléfonos 38 26 36 42, 38 27 06 13; si son de escuelas regionales pueden hacerlo en forma gratuita al 01 800 638 88 88.

COPA

# Vocacional, campeón nacional en futbol de salón

Rodolfo Castillo

El equipo de futbol de salón de la Preparatoria Vocacional, de la Universidad de Guadalajara, dotó a su escuela de 26 computadoras, con un valor de 200 mil pesos, luego de haber resultado campeones de la Copa escolar Pepsi 2001, en la categoría de preparatorias.

En dicho torneo participaron 7 mil equipos de escuelas del nivel medio superior, de instituciones tanto privadas como públicas de todo el país, que fueron eliminándose durante los cuatro meses que duró el torneo, informó el licenciado Raúl Delgado Martínez, director de la vocacional.

Pero lo alcanzado no queda ahí, pues gracias al programa peso por peso, el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) incrementó al doble las computadoras, para sumar un total de 52.

A este número anexan las 200 ya existentes en esta escuela, por lo que será una de las mejores equipadas en todo el SEMS. "Todo este equipo será para los estudiantes de la preparatoria, de manera gratuita, mediante los talleres de computación que en la actualidad existen".

El director agradeció el esfuerzo del cuadro universitario al conseguir este campeonato: "algunos de ellos ya terminan la preparatoria y les quedará poco tiempo para disfrutar las computadoras, pero abandonarán la escuela con la satisfacción de haber contribuido al fortalecimiento académico de sus compañeros".

## DEPORTES

## Buscan elementos para selecciones deportivas de la UdeG

Rodolfo Castillo

Uno de los objetivos que tienen los Juegos deportivos estatales de la educación superior 2001, organizados por la Coordinación de cultura física de esta casa de estudios, en los cuales participarán todos los campus de la red universitaria, será buscar elementos que refuercen las selecciones universitarias en los próximos eventos deportivos a nivel estatal, regional y nacional.

Así lo comentó para *Gaceta Universitaria* el licenciado Jorge Maciel Rodríguez, jefe de la Unidad técnica de la dependencia encargada del deporte en la Universidad.

Añadió que buscan fomentar la actividad deportiva entre los estudiantes del nivel medio superior, así como generar una identidad universitaria hacia su centro y carrera, a fin de aumentar el número de jóvenes que hacen deporte.

"Estos juegos, a efectuarse durante la



**Los campeones**

- |                         |                         |                    |                       |
|-------------------------|-------------------------|--------------------|-----------------------|
| • Gustavo González      | • Sergio Magaña         | • Eduardo Flores   | • Carlos Saldaña      |
| • Diego Hernández       | • Armando Rangel        | • Luis Ponce       | • Marco Antonio       |
| • Mauricio Anceno       | • Adolfo Delgado        | • Luis Vallejo     | Navarro (entrenador y |
| Casillas                | • Julio David Hernández | • Guillermo Franco | jugador).             |
| • José de Jesús Salcedo | • Ricardo Márquez       | González           |                       |

La premiación fue el pasado 22 de agosto, en el auditorio Valentín Gómez Farías, en el edificio administrativo del SEMS. Estuvieron presentes los futbolistas Benjamín Galindo, Mariano Varela y Roberto Medina, directivos de esta empresa refresquera, y por esta casa de estudios, el licenciado Alfredo Peña Ramos, director del SEMS.

Delgado Martínez informó que varios de los integrantes del equipo "Voca", tienen ofrecimiento de los equipos de primera división Tecos, Atlas y Chivas, que les

ofrecieron una oportunidad para que probaran suerte en sus fuerzas básicas, con grandes posibilidades de jugar en el máximo circuito del futbol nacional.

Exhortó al resto de las preparatorias de esta casa de estudios a que participen en este torneo, el cual es avalado por la Federación Mexicana de Futbol, "pues ante el nivel competitivo que tienen los jóvenes preparatorianos, existen muchas probabilidades de obtener otro campeonato".

resultante representará a su centro en los juegos estatales.

Los encargados deportivos de estos centros tendrán que inscribir a sus equipos en la puerta 14 del estadio Olímpico, de la UdeG, a partir del lunes 3 de septiembre, de 9:00 a 18:00 horas.

Entre los requisitos solicitados están: tener más de 28 años; ser alumnos del centro universitario al que representan y presentar su credencial de estudiante actualizada.

La premiación constará de un diploma y medalla a los tres primeros lugares de cada disciplina y rama.

Este año habrá un premio especial al centro universitario que logre el mayor puntaje: recibirá un paquete con uniformes, balones y otros implementos deportivos. Explicó que otorgarán puntos según el lugar obtenido, si participan en todos los deportes convocados, entre otros aspectos.

Mayores informes al teléfono 36 19 81 06, con el licenciado Jorge Maciel Rodríguez.

# tianguis

Remato computadora multimedia Acer aspire completa, con software. \$2,500.00. Teléfono 0443 184 37 15.

Vendo recámara azul verde. Incluye tarima. Seminueva. \$1,200.00. Informes al 36 20 37 46.

¡Atención! Por solo \$10,500.00 llévate un toyota 73, sedán, 2 puertas, estándar. Viejito, pero con piezas originales. Informes al 38 25 28 60 o al 38 26 60 73, con Lorena, de 15:00 a 21:00 horas.

Vendo casa, cerca fayuca Obregón. \$295,000.00. Informes al 36 14 16 10. Muestro en las tardes.

Rento cuarto a estudiante honorable, zona Tránsito, todos los servicios. \$1,500.00 mensuales. Informes al 38 23 29 49, con la señora Andrea.

Rento cuarto a persona honorable y solvente, en San Felipe 820. Teléfono 38 27 15 81.

Rento cuarto compartido a damas. Todo incluido. Cerca de Minerva. Teléfono 36 16 41 82, con Barbara Vizcaíno.

Posada Margil (viajeros). Sistema *bread breakfast*. \$150.00 pesos diarios. Isla Malta 2519, colonia Jardines del Sur. Teléfono 36 46 00 45.

Psicoterapia para adolescentes y adultos. Comunícate al 38 54 26 89 o al (0443) 469 92 32, con la licenciada María Esther.

Facial y maquillaje a domicilio. Informes al (0443) 443 25 60, con Belén.

Vendo casa en Tala, Jalisco. Amplia. Precio base: \$350,000.00. Acepto cambio o vehículo a cuenta. Informes con el licenciado Castro, al teléfono 37 38 05 40.

Vendo atlantic 1986, cuatro puertas, estándar, en buen estado. \$27,000.00. Teléfono 36 19 51 68.

Bolos para fiestas infantiles, recordatorios de bautizos, bodas, XV años. Presupuestos sin compromiso. Informes al teléfono 36 19 54 58, con Karina Landeros.

¿El dinero no te alcanza? Invierte solo una vez en tu vida y sienta las bases para tu éxito: curso intensivo de economía doméstica. Infórmate al 36 14 73 44.

***jVive la libertad sin alcohol ni drogas!***  
Grupo jóvenes Guadalajara  
de Alcohólicos Anónimos  
Morelos No. 882 S.H. tels. 825-0542, 825-4900  
**Servicios gratuitos**  
Grupo Amanecer Drogadictos Anónimos  
¡No estas solo!  
Sesiones las 24 horas, los 365 días del año.  
Encino 1511 (tel. 3811 0885); República 447 (tel. 3826 5628)  
**Servicios gratuitos**

# ¡No! al transporte terrestre mexicano en EU

Alfonso Magaña Ascencio\*

Ha tocado fondo el problema del transporte terrestre entre las naciones que celebraron el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), México, Canadá y Estados Unidos de Norteamérica.

Este tratado establece un marco jurídico para el desarrollo económico de las regiones, mediante el intercambio comercial y la integración económica.

Estados Unidos de Norteamérica ha realizado acciones contra el sector transportista de nuestro país, al exigirle el cumplimiento de normas y requisitos extras a lo establecido en dicho tratado: me refiero al ingreso de las unidades que transportan bienes y personas, lo que ha dificultado su entrada al vecino país del norte.

Ello pone en desventaja a México y privilegia a las otras partes. Viola también los principios generales del derecho internacional, así como el de igualdad soberana.

Este último establece que los estados deben ser igualmente respetados y tener los mismos derechos y obligaciones.

Violenta el principio *pacta sunt*

servanda, el cual se traduce en que los pactos y acuerdos obligan a su cumplimiento, los que deberán ser de buena fe, es decir, procurar cumplirlos con el mejor de los esfuerzos y la mayor de las buenas intenciones.

Por ello, y como reacción, los transportistas mexicanos han amenazado con cerrar físicamente las fronteras para que no ingrese ninguno de los camiones procedentes de aquel país.

Esta acción, aunque sería violatoria del derecho internacional, tiene su justa razón.

La prensa estadunidense ha manejado el asunto como si fuera una cuestión de racismo hacia los mexicanos, pero probablemente sea por temor a la competencia mexicana en dicha materia.

Nuestro gobierno debe hacerle ver al vecino país del norte que aunque existan diferencias entre los estados, cada una de las soberanías merece respeto. De ahí que se deben aplicar métodos para solucionar las controversias, para ajustarlas al derecho internacional.♦

\* Estudiante de la División de Estudios Jurídicos, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.



Si eres estudiante yquieres participar en esta página, manda tus colaboraciones y toma en cuenta lo siguiente:

La redacción de los artículos deberá ser clara y concisa, con una extensión de una cuartilla. Luego de la publicación podrás recuperarlos.

También puedes participar en la sección La tira, con una caricatura dibujada con tinta negra o marcador oscuro sobre una hoja de papel blanco.

Envía tus colaboraciones a los correos electrónicos de la coordinación de Gaceta Universitaria: [cristyf@redudg.udg.mx](mailto:cristyf@redudg.udg.mx) ó [jluis@redudg.udg.mx](mailto:jluis@redudg.udg.mx). Este órgano de difusión universitaria se reserva el derecho de publicación y la edición de textos cuando lo requieran.

## Todo viejo en nuevo plan

Bartolomé Bacab B.\*

El Plan nacional de gobierno sobre cultura 2001-2006, como otras leyes, acuerdos o decisiones, dejó de mantener a la ciudadanía en una expectativa esperanzadora, porque a un año de administración foxista, muchas cuestiones resultaron más de lo mismo, con la agravante de que los "cambios" en vez de beneficiar perjudican a las mayorías, a los más desprotegidos y favorecen a los capitalistas, a los ricos.

Una y otra vez el pueblo constata que no hay cambio profundo (a veces ni superficial), que demasiados promesas quedaron en demagogia, excepto mantener en el gabinete federal y gobiernos estatales a funcionarios vestidos de blanco y azul.

Lo planeado sobre cultura se quedó corto (centra su preocupación en la lectura), ignora el pasado y carece de una visión global y a largo plazo: casi igual que en el priismo, con la diferencia de que ahora los "héroes" tienen otros nombres y creen haber descubierto el hilo negro.

A pesar de sus deficiencias, este plan tiene el acierto de poner el dedo en una de las llagas en la formación (más bien deformación) de los mexicanos: su nula o escasa afición a la lectura.

Según reportes de la cámara nacional ligada a la producción editorial, la venta de libros se realiza en casi un cincuenta por ciento con los denominados de texto, o sea, aquellos relacionados con la enseñanza escolar (primaria, secundaria, bachillerato y educación superior), lo que habla de lecturas obligatorias, no de las optionales o por placer, que a fin de cuentas son las que amplían el panorama cultural de las personas.

Por cifras de la Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares 2000, podemos saber que solo el 3.3 por ciento de los encuestados declaró haber comprado libros durante el mes anterior a la misma.

La cantidad gastada en libros representó el 0.2 por ciento de los egresos de los hogares, es decir, 20 centavos de cada 100 pesos.

De 108 países enlistados por su recurrencia a la lectura, México está en el penúltimo: el 107, incluso después de otros

que podríamos considerar más atrasados.

Esta situación habla de que en general los mexicanos no consideramos al libro como un "producto" indispensable, como un recurso para adquirir conocimientos no escolarizados, una opción para aumentar el nivel cultural de las personas y ampliar su visión de la realidad, su interpretación de los acontecimientos políticos, económicos o sociales.

No tenemos la lectura como una alternativa de recreación y entretenimiento, como un mecanismo para llenar nuestro ocio de manera productiva: con las aportaciones de filósofos, historiadores, poetas, narradores, ensayistas, etcétera.

Con todo y el espaldarazo de Carlos Fuentes a un plan ambiguo y limitado, éste hará aguas a las primeras de cambio, porque los planes se ejecutan con presupuesto y el mismo es raquíctico y alejado de las exigencias.

El plan nacional de gobierno sobre cultura, para que funcione, debe tener como ejes de difusión los medios, en especial los electrónicos, que son los que mayor número de receptores aglutinan: la radio y la televisión.

Esto no quiere decir que los impresos y otros queden fuera, pero sí que todo plan serio debe considerar que éstos llegan a las masas.

Junto con los medios masivos, un factor determinante es la educación a la lectura inculcada de la preprimaria al bachillerato. Porque su influjo irá de la niñez a la adolescencia y de ésta a la juventud, lo que habla de las etapas fundamentales en la formación de un individuo.

¿Por dónde romper el círculo vicioso? ¿Los medios electrónicos serán los que promuevan que el pueblo lea, cuando esto de forma automática les restaría escuchas o televidentes? ¿Con receptores inteligentes podrían seguir dándonos su chabacanería? ¿Quién enseñará a los niños a leer (no a juntar las silabas), si las educadoras, profesores o maestros no tienen el hábito de la lectura?

El asunto no es cuestión fácil y ni siquiera de un sexenio.♦

## LA TIRA.....



JUAN B: 31-32

\* Estudiante del CUCS.